



**Autoinforme de seguimiento curso 21/22
(Convocatoria febrero 2023)**

**MÁSTER EN: profesorado de educación secundaria
obligatoria y bachillerato, formación profesional y
enseñanza de idiomas**

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 8 de marzo de 2023	Fecha: 9 de marzo de 2023

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	CÁDIZ	
ID Ministerio	4314330	
Denominación del título	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	
Curso académico de implantación	2013/14	
Web de la titulación	https://onx.la/a862f	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	2020/21	
En su caso, crédito prácticos obligatorios.	SÍ	14 créditos
En su caso, estructuras curriculares específicas.	SÍ	<ul style="list-style-type: none"> - Especialidad de Biología y Geología. - Especialidad de Física y Química. - Especialidad de Matemáticas. - Especialidad de Ciencias Sociales: Geografía, Historia Y Filosofía. - Especialidad de Orientación Educativa. - Especialidad de Lengua Castellana y Literatura. - Especialidad de Lengua Extranjera. - Especialidad de Dibujo, Imagen y Artes Plásticas. - Especialidad de Educación Física. - Especialidad de Administración, Empresa y Formación Laboral. - Especialidad de Tecnología, Informática y Procesos Industriales.

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de la DEVA y se hace pública en la web del título: <https://onx.la/a862f>

En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como del Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes DEVA, etc.)

Además, en ella se ofrece acceso a la información pública del Máster, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, a los programas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Máster, a la movilidad y a los recursos disponibles, etc. También está publicado la composición tanto de la comisión académica como de TFM, la coordinación horizontal y vertical y el equipo docente donde se detalla, entre otros datos, los necesarios para ponerse en contacto con el mismo (e-mail y teléfono) y su currículum a través del identificador ORCID. Toda esta información se encuentra estructurada y organizada en los siguientes apartados: Información general y descripción del título; Coordinación y profesorado; Estructura del plan de estudios; Acceso y matrícula; Sistema de Garantía de Calidad; Información curso 2022/23; Información curso 2021/22; FAQs: preguntas frecuentes; Formación complementaria; Enlaces de interés; Contacte con nosotros.

Se procede a continuación la descripción pormenorizada del contenido de cada uno de los apartados:

- **Información general y descripción del título** cuenta con las siguientes entradas: Datos de identificación del título; Ficha técnica; Memoria del título; Competencias profesionales; Salidas Profesionales; Normas de Permanencia; Expedición Suplemento Europeo del Título; Proceso de Adaptación de estudiantes procedentes de Planes Anteriores; Procedimiento Extinción del Título; Recursos disponibles asignados; y Movilidad
- **Coordinación y profesorado** cuenta con las siguientes entradas: Coordinación General; Comisión Académica MAES; Actas Públicas de la CAM; Comisión de TFM; Coordinación horizontal y vertical; Profesorado del título; y Horarios Tutorías.
- **Estructura del plan de estudios** cuenta con las siguientes entradas: Módulo Común; Módulo Específico; Módulo Transversal; Prácticum; Trabajo Fin de Máster; e Itinerarios MAES + Matemáticas.
- **Acceso y matrícula** cuenta con las siguientes entradas: Requisitos de Acceso y criterios de admisión; Perfiles de Acceso al MAES; Plazas Ofertadas por Especialidad 2022/23; Evolución de plazas ofertadas hasta 2022/23; Doble Itinerario; Evolución de las Solicitudes hasta 2022/23; Notas de Corte por Especialidad hasta 2022/23; Condiciones y Criterios de Acceso; Plazos y Procedimientos; Preinscripción y Matrícula; Reconocimiento de Créditos; Evaluación Global; Becas y Ayudas; Precios Públicos; Orientación para la Matriculación; e Información para el Apoyo y Orientación al alumnado matriculado.
- **Sistema de Garantía de Calidad** cuenta con las siguientes entradas: Sistema de Garantía de Calidad del Centro; Autoinformes de Seguimiento; Acreditación; Planes de Mejora; Resultados del Título; Inserción Laboral; Representantes del alumnado; y BAU: Sugerencias/Reclamaciones/Felicitaciones.
- **Información curso 2022/23** cuenta con las siguientes entradas: Calendario Académico; Horarios Clases; Aulas; Guía MAES; Solicitud de justificación de faltas de asistencia; Convocatoria de Exámenes; Importante de Prácticum; Importante de TFM; y Jornadas de Orientación Profesional.
- **Información curso 2021/22** cuenta con las siguientes entradas: Calendario Académico 21/22; Protocolo faltas de asistencia; Solicitud de justificación; Convocatoria de Exámenes; Importante de Prácticum; Importante de TFM; y Jornadas de Orientación Profesional.
- **FAQs: preguntas frecuentes** cuenta con las siguientes entradas: ¿Dónde se realiza la preinscripción del máster?; ¿Cuándo se realiza la preinscripción del máster?; ¿Se puede solicitar inscripción fuera de plazo del máster?; ¿Qué titulación se necesita para tener acceso en el máster?; ¿En qué momento hay que acreditar los requisitos de acceso?; ¿Qué documentación es necesaria para realizar la solicitud de acceso al máster?; ¿Cuáles son las fechas de inicio y fin del máster?; ¿Cuánto dura el máster?; ¿Es obligatorio realizar el máster en un año académico?; En el caso de realizar una matrícula parcial ¿qué asignaturas debería cursar en cada año?; ¿Es obligatoria la asistencia a las clases?; ¿Se pueden aprobar asignaturas del máster sin asistencia a clase?; ¿Cuál es el horario, días y lugar de

impartición de las clases y de las prácticas?; ¿En cursos anteriores que horario de clases ha tenido el máster?; ¿Cuál es el número de plazas por especialidad?; ¿Cuál es el programa del máster?; ¿Se puede realizar el máster con créditos pendientes de la carrera?; ¿Se necesita acreditar el nivel B1 de una lengua extranjera para solicitar el máster?; ¿Qué nivel de lengua extranjera se debe acreditar cuando el solicitante tiene una nacionalidad diferente a la española?; ¿Cuáles son las titulaciones de acceso a cada especialidad y los criterios de admisión?; ¿Qué ocurre si mi titulación no aparece entre las que dan acceso a la especialidad que me interesa?; Los alumnos que por su titulación no estaban obligados a realizar el antiguo C.A.P. ¿Tienen que hacerlo ahora?; ¿Se puede iniciar el máster en una universidad y finalizarlo en otra?; Las titulaciones no universitarias (FP2)¿pueden cursar este máster?; Tengo experiencia como docente, ¿puede servirme para acreditar la formación pedagógica y didáctica?; ¿Es necesaria la realización del máster para presentarse a las oposiciones de secundaria a titulados en Pedagogía o en Psicopedagogía?; y ¿Es necesario realizar el máster para dar clases en un centro privado?

- **Formación complementaria** redirige a los usuarios a la página de formación de la Facultad de Ciencias de la Educación donde se puede encontrar tres enlaces diferentes: Centro, SAP y Biblioteca. Asimismo, contiene los enlaces del Plan formativo del Centro de cada curso.
- **Enlaces de interés** cuenta con las siguientes entradas: Biblioteca; Secretaría; Webmerlin; Posgrado UCA; SAP; y Servicio de Deportes.
- **Contacte con nosotros** aparece la información para ponerse en contacto con la coordinadora general del máster.

No obstante lo anterior, como está previsto en el P01 del Sistema de Garantía de Calidad, la revisión y actualización de la IPD del título se realizó entre mayo y septiembre de 2022, previo al inicio del curso académico y siguiendo tanto en la revisión y actualización como en las auditorías realizadas por la Inspección General de Servicios (a los títulos previstos en su planificación) lo establecido en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

Es de comentar que, la información pública de los títulos en la Universidad de Cádiz se puede acceder a través de los enlaces de la web de los mismos. En el caso de este título, hasta el curso 2018/19 se encontraba en la web de posgrado, pero a partir de citado curso es sustituida por una vinculada a la Facultad de Ciencias de la Educación a mediados de ese año académico, aunque hasta la finalización del mismo se mantuvieron ambas webs operativas.

Los indicadores de satisfacción del estudiantado, profesorado y PAS con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora. Así, los indicadores en este curso 2021/22 muestran resultados positivos en relación a la satisfacción con la información pública del título, reflejando que la información disponible es completa y de fácil acceso para los colectivos afectados, avalado por el grado de satisfacción de los usuarios con la información publicada. El valor de la satisfacción del PDI es muy similar al obtenido en el curso anterior (2020/21), el cual es para este curso 4,18, que a su vez es parecido a la valoración que el PDI tiene de la información pública del centro (4,38). De igual manera la satisfacción del alumnado con la información publicada del título no llega a diferenciarse en apenas 0,4 puntos de la del centro (2,9 frente 3,31). Por su parte, la satisfacción del PAS ha aumentado 0,1 puntos, siendo 3,81.

Puntos Fuertes:

- La información publicada es completa, de fácil acceso y actualizada anualmente.
- Alto grado de satisfacción del PDI con la información pública disponible.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones

17/06/2021 (Informe de Renovación de Acreditación 2020/21)	Recomendación nº 3 del Criterio 1: <i>Se recomienda actualizar el documento de "inserción laboral" dentro de CALIDAD Y SEGUIMIENTO.</i>	Acción de mejora: Actualizar el documento de "inserción laboral" en la página web del título > Sistema de garantía de calidad > 6. Inserción laboral Evidencia contrastable: https://acortar.link/1K9riX
17/06/2021 (Informe de Renovación de Acreditación 2020/21)	Recomendación nº 4 del Criterio 1: <i>Se recomienda publicar el CV del profesorado y datos de contacto.</i>	Acción de mejora: Incorporar el identificador ORCID de todo el profesorado junto con los datos del docente para poder consultar el currículum del mismo. Evidencia contrastable: https://acortar.link/XWECQY
17/06/2021 (Informe de Renovación de Acreditación 2020/21)	Recomendación nº 7 del Criterio 1: <i>Se recomienda publicar las actas de la Comisión Académica.</i>	Acción de mejora: Publicar las actas en la página web del título > Coordinación y profesorado > 3. Actas públicas de la CAM Evidencia contrastable: https://acortar.link/XWECQY

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, que entró en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y siendo aprobada por Consejo de Gobierno en diciembre de 2022.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifica a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En función del P02- Proceso para la revisión de la gestión de la calidad, la Facultad de Ciencias de la Educación aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta ordinaria del pasado 10/06/22. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#).

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación se ha dotado en este curso académico de un nuevo Reglamento de funcionamiento (*Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Educación*,

aprobado por Junta de Facultad de 13 de diciembre de 2021 y por Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2022; publicado en el BOUCA nº 351 de 24 de febrero de 2022, que se puede consultar en el siguiente enlace: <https://acortar.link/P6d7hX>

A tenor de lo contemplado en dicho Reglamento, la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación está compuesta por:

- El Decano, que actuará como Presidente de la Comisión.
- El Responsable de Calidad del Centro.
- Los Coordinadores de las Titulaciones de Grado y Máster que se imparten en el Centro.
- Un representante de los alumnos de cada una de las Titulaciones que se imparten en el Centro.
- Un miembro en representación del Personal de Administración y Servicios relacionado con el Centro.

El Secretario de la Comisión es elegido por la misma a propuesta de su Presidente.

Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace: <https://acortar.link/P6d7hX>

En cuanto a la gestión documental del sistema, este se articula a través:

- La web del título
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores
- Espacio COLABORA del Centro: incluye toda aquella documentación que, por sus características, no es posible o conveniente que sea publicada “en abierto”.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, que combina para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03- Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto el sistema a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (DEVA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

El funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad interno del centro durante el curso 2021/22 se evidencia a través de las decisiones tomadas respecto al título en las actas de las diferentes reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del centro que se encuentran publicadas en el siguiente enlace web <https://educacion.uca.es/actas-de-la-comision-de-garantia-de-calidad/>. A continuación, se reseñan los principales asuntos tratados por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación que afectan globalmente al Centro o de forma específica a este Máster (Máster MAES), excluyéndose otros asuntos tratados por dicha comisión que afectan de forma particular a otros títulos del Centro.

El acta 191 de 13/10/21 recoge la aprobación de los informes de perfil de ingreso de Grados y Másteres; la aprobación de calendario de exámenes de junio y septiembre 21/22 para el MIEDPD y aprobación de informes de reconocimientos de créditos, entre los que se encuentra alumnado de CAFyD y MIEDPD.

En el acta 193 de 5/11/21 se informa sobre la formación que iniciará el Servicio de Gestión de la Calidad de la UCA para la realización de los Informes de Gestión de los Centros y la implantación de la versión 3.0 del SGC y en la Certificación del SGC de los centros y sobre las nuevas guías de DEVA para el Seguimiento de los títulos oficiales (Grado, Máster y Doctorado). Otros asuntos sobre prácticas, méritos docentes y reconocimientos de créditos son tratados en esta acta, así como los calendarios de TFG y TFM.

El acta 194 de 25/11/21 indica el inicio de los trabajos para la elaboración del Plan Director del Centro, así como la información de la modificación del Reglamento de Funcionamiento Interno para adaptarlo a las directrices del Manual de Calidad y su actualización respecto al anterior Reglamento UCA/CG3/2008, de 27 de marzo, de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Educación. Se aprueban calendarios de exámenes de Grado y Máster, así como calendarios de defensa de TFM.

El 13 de diciembre de 2021, en el acta 195 de CGC se aprueban los Objetivos de Calidad 20/21. Igualmente se aprueban las comisiones evaluadoras de TFG y TFM, informes de perfil de ingreso y de reconocimiento. En el acta 196 de 14/01/22, debido al retroceso experimentado debido a la situación COVID, hay una nueva adaptación sobre la evaluación, concretamente la ampliación del calendario de exámenes de incidencias por motivo COVID para la convocatoria de febrero. En esta acta se analizan los informes cualitativos de BAU (procedimiento P-11 de calidad). Se consensuan también el número de plazas de nuevo ingreso para el curso 2022/23 y también por cambio de universidad y por cambio de sede.

En el acta 197 de 27/01/22 tienen lugar puntos referentes a dos procedimientos de calidad, por un lado, seguimos aprobando los informes cualitativos de BAU, así como informes del PROA (P03-01y P03-03) del curso 2021/22 de las diferentes titulaciones de Grado y Máster, así como respecto al programa formativo y actividades de evaluación, se aprueban comisiones evaluadoras de TFM del MAES para la convocatoria de febrero; el calendario de exámenes de febrero del MAES; y , modificaciones en el calendario y horario del MAES, curso 2021/22.

El acta 198 de 18/02/22 aprueba Autoinformes de Seguimiento de los títulos de Grado y Máster: CAFyD; Psicología; MPGS; MAES y MIEDPD. Por otro lado, se siguen aprobando comisiones de TFG y TFM de la convocatoria de febrero. En relación al profesorado, se aprueban los informes sobre méritos docentes.

En el acta 199 (24/02/22), hay dos aprobaciones importantes para el centro, como son los autoinformes de seguimiento de algunos Grados y Másteres. Además, se incluye la propuesta de dos másteres para el centro: Máster en Educación Ambiental para la Sostenibilidad que vendría a sustituir el anterior Máster en Educación Ambiental. Por otro lado, se propone una muestra de interés para el Máster Universitario en Sexología y Educación Sexual.

El acta 200 (4/05/22), supone otro hito importante en el centro, ya que tiene lugar la aprobación del Plan Director (<https://educacion.uca.es/wp-content/uploads/2022/06/PLANDIRECTORFCCE.pdf?u>). En otro sentido, respecto al plan formativo, se aprueban las propuestas de modificación de las fichas 1A a requerimiento del Vicerrectorado de Planificación.

En la CGC de 13/05/22 (acta 201), tienen lugar, por un lado, adaptaciones en el plan formativo del MAES, concretamente, la aprobación si procede de los Criterios pedagógicos para justificar el desdoble de las especialidades de Ciencias y Matemáticas en la asignatura 1166510 "Innovación docente e introducción a la investigación en la enseñanza". Por otro lado, son importante para fomentar la movilidad a nivel de centro los acuerdos tomados en relación a movilidad saliente y Prácticum en los grados en Educación Infantil, Primaria y Psicología.

En el acta 202 (9/06/22) tienen lugar las aprobaciones de los documentos que vertebran la Política de Calidad de la Facultad de CCE (<https://educacion.uca.es/politica-de-calidad-del-centro/>); los Objetivos de Calidad del Centro, y la aprobación, del Informe de Gestión del Centro.

La última acta es del 29/06/22 (acta 203) donde se determina cómo proceder con los informes de compensación, aprobándose la delegación de los informes de aprobados por compensación en los/as coordinadores/as de título. Se trata

también de dos casos concretos sobre aprobado por compensación de la asignatura 41118022 Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas orales del Grado en Educación Infantil.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

Desde la implantación del máster en el curso académico 2013/14 y del proceso de renovación de acreditación del título en el curso 2016/17 y 2020/21, el desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento correspondientes al curso 2016/17, 2017/18 y 2018/19 que evidencia el alto nivel de cumplimiento de la memoria verificada.

Se realizó una modificación de algunos apartados de la memoria del título atendiendo a las recomendaciones sugeridas en el informe de verificación y el de seguimiento del 2014/15 referidos al cambio de denominación de la especialidad de “Lengua Española y Literatura”, para su ajuste a la legislación vigente en la que la denominación oficial de área en Secundaria, por “Lengua Castellana y Literatura” en todos los apartados que corresponde.

Con este marco de base, la Comisión Académica del Máster, así como los coordinadores de cada asignatura, analizan y evalúan el programa formativo con vista a realizar los cambios oportunos para futuras implementaciones para mejorar el aprendizaje del alumno. Las fichas de las asignaturas, que cumple lo establecido en la memoria verificada, están publicadas en la página web del máster. Por otra parte, en las reuniones de la Comisión Académica del Máster se tratan también otros aspectos más estructurales del diseño del título, de corte organizativo y/o de gestión (actualizaciones del profesorado-tutor de práctica, organización de conferencias formativas para el alumnado, etc). En dichas reuniones se debaten y se llegan a acuerdos de acciones de mejora. Por tanto, el título se revisa periódicamente el diseño del título.

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La memoria verificada del título solo contempla la modalidad de enseñanza presencial. Esta modalidad de enseñanza cumple todo lo establecido en la memoria del programa formativo en lo que respecta al creditaje de las asignaturas, desarrollo de las clases e implementación de las sesiones formativas.

3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

El máster se mueve en el marco legal y normativo de la Universidad de Cádiz y de la Facultad de ciencias de la Educación. Gestiona e implanta adecuadamente las normativas aplicable al título, así por ejemplo, en este curso, se ha modificado la composición de la Comisión Académica del Máster para ajustarla a lo contemplado al nuevo Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de La Educación (<https://acortar.link/P6d7hX>) . El correcto cumplimiento de dichas normativas benefician a:

- Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Los procesos de gestión de los TFM, consiguiendo que estos sean ágiles y efectivos. Se hace público las modalidades de TFM, asignación de tutores, líneas ofertadas, etc.
- Las normas de asistencia a clase debido a la modalidad de enseñanza presencial en el que se mueve la titulación, lo que con lleva también las normas de evaluación que sigue el Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz y la Instrucción de Junta de Centro aprobada en sesión ordinaria de 30 de junio de 2022.

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Los datos demuestran que el MAES posee una alta demanda entre los estudiantes, pues al ser habilitantes para el ejercicio de una profesión regulada, no es de extrañar el alto número de solicitudes. Las plazas son asignadas desde el Distrito único Andaluz en función de los expedientes académicos de los solicitantes. Cabe destacar que la tasa de ocupación del título (P06-02) se encuentra muy por encima del resto de másteres de la UCA, ocupándose en los últimos cursos todas las plazas ofertadas o incluso lo superan, tanto del MAES (curso 2019/20: 112.5%; curso 2020/21: 100.5%; curso 2021/22: 99%) como las ofertadas para el doble itinerario con el Máster de Matemáticas (curso 2019/20: 110%; curso 2020/21: 100%; curso 2021/22: 80%), valores superiores a los obtenidos en el centro.

El perfil de ingreso de este máster está muy definido desde la preinscripción, encontrándose vinculado el acceso a las diferentes especialidades a estudios determinados y al requisito normativo de estar en posesión del B1 en lengua moderna, excepcionalmente se requiere el B2 en español para los estudiantes de origen extranjero. La definición inicial de perfiles de ingreso se complementa con una intensa orientación a los solicitantes en relación con la especialidad o especialidades a las que podría optar, derivándolos hacia las que tienen más posibilidades de ingreso. Esto hace que la tasa de adecuación del título (P06-01) sea del 100%, valor obtenido en cursos anteriores.

Tasa de preferencia del título (P06-03) en el curso 2021/22 ha sido del 458,5%, lo que viene a indicar un altísimo porcentaje de preinscripciones en primera opción sobre el total de plazas ofertadas. A su vez, la Tasa de renovación del título (P06-04) refleja un valor de 82,5%, valor superior a la del Centro (74,21%), y bastante más, 25 puntos porcentuales, al de la Universidad de Cádiz (57,23%).

Atendiendo a todos los valores de las tasas mostrados (tasa de ocupación, adecuación, preferencia y renovación del título) no se considera necesario plantear en estos aspectos propuestas de mejora.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

En la página web del título está publicada la coordinación tanto horizontal como vertical del máster, así como todo el profesorado que da docencia en el título reflejando las asignaturas imparten. Para dar evidencia de la coordinación que se desarrolla en el título, por ejemplo a nivel de Comisión Académica del MAES, de cada reunión se levanta acta, la cual está colgada en la página web del título en la sección de "Coordinación y Profesorado" (<https://acortar.link/XWECQY>). Asimismo, es público el coordinador de cada asignatura en la sección de "Estructura del Plan de Estudios" (<https://acortar.link/AudT15>).

A parte de las reuniones periódicas de la Comisión Académica y de los profesores que dan docencia a una misma asignatura, la coordinación que declara el título se evidencia también a través de diversos cursos en el campus virtual. La Comisión Académica del Máster tiene contacto directo con todo el alumnado a través de un curso en el campus virtual creado con el propósito de tener mayor coordinación y maniobrabilidad desde el primer día del curso. En el existen un foro donde se publica rutinariamente todas las noticias que deben estar al tanto los estudiantes. De igual manera, se ha abierto un curso similar pero para todo el profesorado. Por último, también existe un curso del campus virtual para los integrantes la Comisión de Coordinación Académica, con el fin de alcanzar mayor agilización en la transmisión, conservación y acceso a la documentación a la que todos necesitan tratar para gestionar su coordinación y comunicación con el profesorado de las distintas especialidades.

El análisis de la satisfacción que manifiesta el alumnado con la coordinación docente del título (P04-10) muestra que la tendencia es a mantenerse en valores cercanos a 2 puntos, encontrándose años por encima (curso 2017/18: 2.28; curso 2020/21: 2.67) y otros por debajo (curso 2018/19: 1.99; curso 2021/22: 1.85) y próximos a los del centro.

Puntos Fuertes:

- El alumnado se adecua al perfil de ingreso en su totalidad.
- Altas tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación del título.
- Existen diferentes cursos en el campus virtual de la plataforma Moodle para mejorar la coordinación docente.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
17/06/2021 (Informe de Renovación de Acreditación 2020/21)	Recomendación nº 9 Criterio 3: <i>Se recomienda actualizar la bibliografía de las guías docentes.</i>	Acción de mejora: Se ha informado a todo el profesorado para que se actualice la bibliografía cuando se elaboren las Guías Docentes (Ficha 1B) en junio 2021. Asimismo, se realizará dicha petición todos los cursos académicos cuando se abra el plazo de modificación de las Guías Docentes. Evidencia contrastable: Anexo RECOMENDACIÓN nº 9 en COLABORA (https://colabora.uca.es/) Ruta: 2022 IMPLANTA SGC v3.0 – GESTIÓN POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN > 03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA > 02. SEGUIMIENTO > MÁSTER > Máster en profesorado de Educación Secundario Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas > Autoinforme 21-22 > Anexo RECOMENDACION nº 9 > Recomendación 9 Criterio 3 BIBLIOGRAFÍA Acta nº 11 del 18 de junio de 2021 donde se solicita a todo el profesorado del título que actualice la bibliografía de las fichas 1B: https://acortar.link/XWECQY Enlace a las Guías Docentes (Ficha 1B) a través de la Aplicación Planificación Docente (GOA): https://asignaturas.uca.es/asiq/
17/06/2021 (Informe de Renovación de Acreditación 2020/21)	Recomendación nº 15 Criterio 4: <i>Se recomienda analizar las causas de la baja satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre los profesores del título.</i>	Acción de mejora 1: Se realizará un estudio tanto al alumnado como al profesorado para conocer la visión de la coordinación de ambos grupos de interés. Del estudio plantearémos propuestas de cambios de mejora de la coordinación entre los profesores. Evidencia contrastable: Datos de la encuesta de satisfacción del alumnado (ISGC-P04-10). Acción de mejora 2: Continuar y perfeccionar los cursos del campus virtual en la plataforma Moodle de la UCA enfocado a la información para el profesorado para unificar actuaciones y coordinación de la Comisión Académica. COORD_MD1166_22_23_2 y COORD_MD1166_22_23_3 Evidencia contrastable: https://campusvirtual.uca.es/intranet/es/cursos/actuales/
17/06/2021 (Informe de Renovación de Acreditación 2020/21)	Recomendación nº 16 Criterio 4: <i>Se recomienda aclarar la existencia de una normativa propia y criterios de coordinación docente.</i>	Acción de mejora 1: Se revisará la normativa existente y se publicará en la página web.

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el máster objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento, en total 22, que se integran en los siguientes departamentos:

- Didáctica.
- Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical.
- Didáctica de la Lengua y la Literatura.
- Biología, Ciencias de la Tierra.
- Filología, Filología Francesa e Inglesa.
- Historia, Geografía y Filosofía.
- Ingeniería Informática.
- Ingeniería Química y Tecnología de los Alimentos.
- Psicología.
- Química Física.

Gran parte del profesorado pertenece, como se puede ver en las áreas de conocimiento relacionadas, a la de educación, si bien otro nutrido grupo de profesorado pertenece a otros departamentos que impartirán docencia en la asignatura “Complementos de formación disciplinar” en distintas especialidades y en determinadas materias optativas del Máster. Ello conforma un equipo que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título y que da respuesta a la docencia de las 11 especialidades que conforman este máster.

De hecho, y como se ha mencionado, la mayoría del profesorado que imparte el Máster está adscrito a departamentos vinculados a la Facultad de Ciencias de la Educación, con una larga trayectoria en la formación de profesorado, tanto de Educación Primaria e Infantil como de Educación Secundaria. En este último caso a través del CAP, primero, y posteriormente a través del Título de Experto en Educación Secundaria, y finalmente en el propio Máster. La idoneidad del perfil de este profesorado queda avalada además por su pertenencia a grupos de investigación diversos relacionados con la investigación y la innovación educativa, y la dirección de tesis doctorales y trabajos fin de Máster relacionados con la educación. En el caso del personal académico perteneciente a departamentos con sede en otras facultades, se trata igualmente de profesorado con experiencia en formación del profesorado a través de las ediciones anteriores del Máster, y con actividad investigadora amplia reconocida en la mayoría de casos.

Es preciso señalar en este sentido la necesidad de que una parte importante del profesorado del Máster lo constituyan profesionales de la docencia actualmente en ejercicio en los mismos niveles de educación a los que va dirigida la formación proporcionada en este Máster. Concretamente, se estima entre el 20%-30% la proporción mínima de la docencia del Máster que debería reservarse a profesionales en ejercicio, a través de alguna fórmula que garantice su incorporación a los departamentos universitarios correspondientes, ya sea en calidad de Profesores Asociados o en Comisión de Servicios. Así que, en general, y salvo en el caso del profesorado de Secundaria con docencia en el Máster con vinculación de profesor asociado u otra figura a tiempo parcial, la docencia del Máster es impartida preferentemente por profesorado con vinculación permanente con la Universidad.

De esta manera cumplimos lo comprometido en la memoria del programa formativo en cuanto al profesorado implicado en el título, ya que no se ha producido ninguna modificación sustancial con respecto a lo contemplado en dicha memoria salvo renovación por necesidades de los Departamentos implicados, que han justificado algunos cambios de profesorado con la misma capacitación docente que el sustituido.

Dicho esto, comentar que anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Desde la memoria verificada, para facilitar la coordinación docente y evitar una excesiva fragmentación de las asignaturas del título, se establece que el profesorado participante deberá impartir un mínimo de 2 créditos ECTS del Máster por asignatura, contemplándose un máximo de tres profesores para la docencia en asignaturas de 6 o 12 créditos. Solo en aquellos casos excepcionales en los que la proporcionalidad de créditos asignados a un área de conocimiento no permita completar módulos de docencia de dos créditos, se admitirán fracciones ligeramente inferiores.

Atendiendo a los datos que figuran en el Sistema de Información de la UCA (<https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login>), siguiendo la siguiente ruta: Indicadores SGC/Indicadores Procesos SGC/P05-Gestión Personal Académico/Indicadores P05(01), en el título imparten docencia un total de 78 docentes que pertenecen a categorías profesionales diferentes. Aquellas con vinculación permanente en la UCA han ido aumentando estos últimos años, duplicándose la figura de Profesor Contratado Doctor (12) con respecto al del curso 2019/20 (6) y prácticamente manteniéndose el número de Catedráticos (5) y Profesores Titulares tanto de universidad como de escuela universitaria (16). No obstante, la situación se ha de entender en el contexto de la provisionalidad que se dan actualmente en la plantilla de las universidades y, en este máster en concreto como un valor añadido, por la presencia de profesionales de la docencia de educación secundaria que, en calidad de profesorado asociado a tiempo parcial, está vinculada su docencia al MAES, ayudando a aportar el enfoque de la práctica diaria en los centros de educación secundaria. Aun así, el 44% de los docentes tiene vinculación permanente y el 56% no. Es de comentar que, del profesorado con vinculación permanente, el porcentaje de créditos de dedicación al título de los catedráticos sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos es muy elevado (55,15%), siendo muy ventajoso dada la experiencia de ellos. Después le sigue la categoría de Profesor Titular con 33,92% y Profesor Contratado Doctor con 23,28%, siendo la categoría con menor porcentaje (17,22%) los Profesores Sustitutos Interinos. Por tanto, existe una alta presencia de profesores en las categorías con vinculación no permanente pero sin embargo imparte bajo número de créditos de docencia.

Resulta bastante destacable que la casi totalidad del profesorado son doctores, salvo algunos con la categoría de Profesor Titular de Escuela Universitaria, Profesor Asociado y Profesor Sustituto Interino. Es decir, de 78 docentes que compone el equipo docente del MAES en el curso 2021/22, el 80% de ellos son doctores. Y también es digno de comentar, que el equipo docente que compone el título se trata de un equipo con cierta consolidación, presentando un total de 122 quinquenios entre todos, de profesores activos en grupos de investigación, con un total de 49 sexenios.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente y tras consulta y petición a los grupos de interés, diseña anualmente un catálogo de acciones formativas para el profesorado. De esta manera, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinovacion.uca.es/>).

La participación del profesorado del MAES en acciones formativas (P05-02) prácticamente se ha mantenido en los últimos años. Así vemos que desde el curso 2016/17 hasta el 2020/21 ha sido 60%, 58,21%, 55,88% y 57,75%. En el curso 2021/22 bajando a 45,33% pero observamos que es generalizado ya que este indicador en el centro también ha bajado de 54,2% en 2020/21 a 44,03% en 2021/22. Señalar que la participación del profesorado en estas acciones formativas depende, por un lado, de la voluntariedad del profesorado implicado en el título, y de la variedad y atractivo de la oferta formativa del Vicerrectorado competente, por otro. Dada la alta participación del profesorado del MAES desde la coordinación del título valoramos positivamente este apartado y no entendemos, de manera especial, plantear ninguna acción de mejora.

Por otra parte, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes (<https://udinovacion.uca.es/convocatorias-2021-2022/>):

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado.
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

En este sentido, los datos de porcentajes de participación de profesorado en proyectos de innovación y mejora docente (P05-03) en los últimos años son bastante bueno ya que una media del 50% de los docentes participa en los mismos. Concretamente, en el curso 2021/22 es de 53,33%, valor muy similar al obtenido en el centro (56,72%). Como en el indicador anteriormente descrito, por depender de la voluntariedad del profesorado no podemos plantear ninguna propuesta de mejora al respecto. Entendemos que el fomento en la participación en acciones formativas y proyectos de innovación y mejora docente es ajeno a la coordinación, recayendo en unidades superiores. No obstante, pensamos que son normales las cifras que presentamos ya que es complicado para un docente plantear un proyecto de innovación con la incertidumbre de posible cambio en la modalidad de enseñanza.

No hay que olvidar en este apartado que la Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

El porcentaje de profesores del MAES que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) (P05-05), aunque balancea un poco, se mantiene en los últimos años. Así, el mayor valor

alcanzado fue en el curso 2020/21 con 29,58% y el menor en el curso 2018/19 con 20,59%. En el curso 2021/22 está en la media de estos años, 24%. Pero, si analizamos este dato con detalle, el porcentaje de calificaciones “EXCELENTES” obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (P05-06) es de 83,33% y el resto (P05-07= 16,67%) FAVORABLE, por lo que no hay ningún docente que haya suspendido dicha evaluación.

Todos estos indicadores son bastante parecidos a los obtenidos en el centro (P05-05= 30,6%; P05-06= 87,8%; P05-07= 12,2%).

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

En la página web del título (<https://acortar.link/AudT15>), en la sección *Estructura del Plan de Estudios*, existe una sección que ofrece información sobre los trabajos fin de máster (TFM). En ese espacio podemos encontrar el Reglamento marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz (<https://acortar.link/gLqQcH>), el Reglamento para la elaboración y defensa de TFM del MAES (<https://cutt.ly/pfHYOyP>) que sirve para orientar los procesos que están pocos definidos en el reglamento general de la UCA, y la guía de orientación del TFM (<https://acortar.link/XubdoF>) que se actualiza anualmente y contiene la normativa, propuestas de trabajos, proceso de adjudicación de tutores/as, calendarios de defensa, criterios de evaluación, etc. con el objeto de mejorar la información al alumnado y articular los procesos insertos en el mismo. Asimismo, se cuelga información sobre las fechas de las convocatorias oficiales y las comisiones evaluadoras de los mismos. Estos tres últimos documentos también aparecen en la sección *Información Curso 2021/22* para facilitar al alumnado su lectura.

Por otra parte, se crea anualmente un curso del campus virtual para los integrantes de la Comisión de Coordinación Académica que contiene toda la documentación que conlleva el desarrollo y defensa del TFM, con el fin que cada coordinador de especialidad tenga mayor acceso, conservación, transmisión y agilización de dichos documentos para mejorar su coordinación y comunicación con el profesorado de su especialidad. No obstante, el máster dispone de otro curso en el campus virtual con todo el profesorado del máster. Desde dicho curso, se hacen comunicaciones bien por mail o por foro a los tutores de TFM de las novedades del mismo. En esta misma línea, también se pone disponible estos documentos a los alumnos en el curso del campus virtual general creado para ellos y donde se publican las novedades del máster, en la sección de TFM.

Y una tercera vía de información al alumnado es la realización de un seminario informativo que se ha realizado en este curso 2021-22 el 19 de enero de 2022, contemplado en el calendario académico del Máster 2021-22 (<https://acortar.link/PXpvB7>).

Los tutores de los Trabajos Fin de Máster del MAES se asignan según su grado de implicación con las tutelas-supervisión de las prácticas del título pues se encuentran vinculadas, en sus diversas modalidades publicadas en la guía de orientaciones del TFM. Al encontrarse el TFM directamente relacionado con la supervisión de las prácticas curriculares, el alumnado es conocedor de su tutor/a desde el momento en que se le asigna supervisor-académico para el prácticum. Además, la asignación de profesorado viene regulada por el Reglamento marco UCA/CG07/2012 y de las normas del título para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de máster. El tutor académico es designado por la Comisión de los Trabajos de Fin de Master de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. En cualquier caso, la Comisión procura asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los citados profesores.

En este marco, los estudiantes son conocedores de los criterios de evaluación y protocolo de defensa a través de los cursos de los campus virtuales de las especialidades destinados a esta asignatura y en el curso del campus virtual general creado con todos los estudiantes del título donde se publican todas las novedades de prácticas, TFM, conferencias, etc. Toda la coordinación y despliegue de recursos alrededor de este trabajo académico se refleja en el indicador del grado de

satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM (P04-11) que se mantiene más o menos en la misma línea en los últimos años (curso 2021/22: 2,55) y en sintonía con el indicador en el centro (2,7).

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Al igual que los trabajos fin de máster, las prácticas externas son periodos de especial atención en el máster, por ello dispone de los mismo espacios que el TFM. En la página web del título (<https://acortar.link/AudTl5>), en la sección *Estructura del Plan de Estudios*, existe una sección que ofrece información sobre las prácticas o prácticum. En ese espacio podemos encontrar el Convenio Marco en el que nos movemos, el calendario de prácticas y las guías y orientaciones del prácticum para los centros educativos (<https://acortar.link/tD1oyj>) y para el alumno (<https://acortar.link/2x6bhJ>) que se actualiza anualmente, así como otras informaciones. En este último documento quedan recogidos los aspectos organizativos, el sentido y desarrollo de prácticum, la coordinación entre el centro educativo y la universidad, la tarea solicitada a los alumnos (portafolios, diario y memoria) y los criterios de evaluación. Las guías y orientaciones aparecen también en la sección *Información Curso 2021/22* para facilitar al alumnado su lectura.

De nuevo, el curso del campus virtual para los integrantes de la Comisión de Coordinación Académica, que se crea anualmente, contiene toda la documentación que conlleva esta actividad formativa, con el fin de que cada coordinador de especialidad tenga mayor acceso, conservación, transmisión y agilización de dichos documentos para mejorar su coordinación y comunicación con el profesorado de su especialidad. No obstante, el máster dispone de otro curso en el campus virtual con todo el profesorado del máster. Desde dicho curso, se hacen comunicaciones, bien por mail o por foro, a los supervisores de las prácticas, de las novedades del mismo. En esta misma línea, también se pone disponible estos documentos a los alumnos en el curso del campus virtual general creado para ellos y donde se publican las novedades del máster, en la sección de prácticas.

Y una tercera vía de información al alumnado es la realización de tres seminarios informativos, los cuales se han realizado en este curso 2021-22 los días 20 de enero, 28 de marzo y 16 de mayo de 2022, todos contemplados en el calendario académico del Máster 2021-22 (<https://acortar.link/PXpvB7>).

Las prácticas externas tienen doble tutorización, la del supervisor/a (profesorado del título) y la del tutor/a (profesorado de los centros educativos). Respecto de los primeros, corresponde a los coordinadores de especialidad su asignación entre candidatos de los departamentos que posean encargo docente en la materia, a fin de garantizar su vinculación al título y, por tanto, un conocimiento curricular del mismo. Se trata de profesorado de áreas de didácticas específicas, asociadas al perfil de la especialidad del alumnado en prácticas. Por su parte, son los propios centros receptores de estudiantes en prácticas (a través de la dirección o de los coordinadores del departamento de formación e innovación) quienes asignan a los tutores académicos entre personal estable del centro de la misma especialidad que el estudiante.

Si atendemos a los indicadores, la titulación presenta valores muy satisfactorios ya que el grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes (P04-12) es de 4,6. Probablemente el profesorado destaca la valoración de las prácticas curriculares porque es la primera toma de contacto con la realidad y permite al alumnado, además de poder valorar si sus aspiraciones profesionales se adecuan a este contexto laboral, confrontar lo estudiado en las sesiones de teoría del máster con la realidad escolar.

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

La satisfacción global del alumnado con el título es media (P07-02= 2,17). Queremos atender con especial interés este indicador ya que es una de las recomendaciones que nos realizaron la DEVA en el informe de renovación de acreditación. No obstante, en dicho informe sólo se disponía de valores hasta el curso 2018/19 (2,67) por lo que no se pudo observar cómo en el curso siguiente (2019/20) este indicador mejoró bastante (3,12). Ciertamente es que para los dos cursos siguientes (2020/21 y 2021/22) vuelve a bajar, no obstante, estos datos no son muy representativos por la general baja tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción, alumnado (P07-01_01). Además, parece que una tendencia general ya que el mismo indicador para el centro pasa de 3,23 en 2019/20 a 2,61 en 2021/22, valor cercano al de nuestra

titulación. A pesar de todo, desde la Comisión Académica del título, viendo el histórico en los datos del alumnado y queriendo mejorar, sigue considerando que esta valoración se encuentra justificada por la apreciación por parte del alumnado del abundante trabajo requerido en este título, por lo que estamos trabajando en este sentido, ajustando la documentación y bajando la carga de trabajos.

Sin embargo, atendiendo al indicador grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (P05-04), vemos que desde el curso 2016/17 se ha mantenido en 4,2 e incluso en este curso (2021/22) ha subido una décima de punto (4,3), encontrándose igual a los resultados del centro. La coordinación del título consideramos que estamos en una buena posición en este indicador ya que está cercano a la puntuación máxima de 5.

Además, un dato muy positivo para este título es que, aun siendo un número muy elevado los alumnos que se matriculan en este máster, el número de quejas o reclamaciones (P07-11) e incidencias docentes (P07-12) recibidas son prácticamente nulas en los últimos cinco años, moviéndose el valor en la mayoría de los casos entre 0 y 0,33%, aunque, para este curso (2021/22) el primer indicador ha subido a 5,4%. Creemos que va a ser algo puntual en el tiempo, además de proceder de un malestar generalizado ya que observamos que ha ocurrido lo mismo en el centro (pasa de 0,37% en 2020/21 a 3,54% en 2021/22). Sin embargo estaremos atentos. Por otra parte, es de comentar que, aunque con un valor simbólico (0,63%), este año hemos tenido felicitaciones (P07-14).

Por lo expuesto, y considerando que son cifras positivas las que presentan estos indicadores expuestos para este curso, no nos planteamos propuesta de mejora en este apartado.

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

Existe un alto grado de satisfacción global del PDI con el título (P07-03= 3,9). Esta tasa se mantiene en el histórico, variando solo 0,3 puntos porcentuales en los últimos cinco años. Asimismo, podemos observar que dicho valor puede ser generalizable a todos los docentes del título ya que el porcentaje de profesores que participa en esta encuesta es del 66,67% (P07-02: tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI). Esta participación está aumentando los últimos años en comparación con los cursos 2017/18, 2018/19 y 2019/20 que rondaba el 40%.

Estos dos valores, P07-03 y P07-02, de este grupo de interés son muy similares a los obtenidos del centro.

Puntos Fuertes:

- El MAES se compone de un equipo docente cuyas características académicas (categorías, doctores, quinquenios, sexenios, etc.) es más que adecuado para el programa formativo que se oferta.
- Guía de TFM modificado anualmente con las actualizaciones de modalidades por especialidades, profesorado, fechas
- Realización de seminario por especialidad, recogido en calendario, para orientar al alumnado sobre procedimiento y desarrollo del TFM.
- Seguimiento de los estudiantes durante todo el periodo de prácticas, gestionado, entre otras vías, a través de los seminarios del Prácticum.
- Bajísimo número de quejas e incidencias de los usuarios.
- Profesorado bastante satisfecho con el título como refleja el valor del indicador P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título, que aunque baja 0,2 puntos porcentuales sigue siendo un valor bastante elevado (3,9).

Fecha del informe DEVA (Especificar qué tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
17/06/2021	Recomendación Modificación nº 4 Criterio 2. Recomendación de	Acción de mejora 1:

<p>(Informe de Renovación de Acreditación 2020/21)</p>	<p>Especial Seguimiento: <i>Se debe identificar deficiencias específicas del proceso formativo para aumentar la satisfacción del profesorado, tal como se solicitó en el informe final para la acreditación (2017) y en el informe de seguimiento (2019).</i></p>	<p>Mejorar los procesos de coordinación a través de reuniones y comunicación por correo electrónico.</p> <p>Evidencia contrastable: Datos de la encuesta de satisfacción del profesorado (ISGC-P07-03).</p> <p>Acción de mejora 2: Solicitar el Desdoble de la asignatura de “Innovación Docente e Introducción a la Investigación en los distintos ámbitos”.</p> <p>Evidencia contrastable: Anexo MODIFICACIÓN nº 4 en COLABORA (https://colabora.uca.es/)</p> <p>Ruta: 2022 IMPLANTA SGC v3.0 – GESTIÓN POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN > 03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA > 02. SEGUIMIENTO > MÁSTER > Máster en profesorado de Educación Secundario Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas > Autoinforme 21-22 > Anexo MODIFICACION nº 4 > Recomendación Modificación 4 Criterio 2 DESDOBLE INNOVACION E-MAILS</p>
<p>17/06/2021 (Informe de Renovación de Acreditación 2020/21)</p>	<p>Recomendación nº 14 Criterio 4: <i>Se recomienda analizar la baja satisfacción del alumnado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.</i></p>	<p>Acción de mejora: Se realizará una encuesta al alumnado para conocer qué aspectos del procedimiento de elección y realización de los TFM les parecen mejorables.</p> <p>Evidencia contrastable: Datos de la encuesta de satisfacción del alumnado (ISGC-P04-11).</p>

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

El máster tiene sede en la Facultad de Ciencias de la Educación donde se concentra la mayor parte de la actividad, ubicada en el Campus Universitario de Puerto Real. Se beneficia del uso de las infraestructuras comunes del mismo: aularios, biblioteca, servicios deportivos y de gestión. Por ello el título dispone de salas de lectura, espacios para realizar trabajos en grupo, áreas de descanso que ofrece la biblioteca; laboratorio de ciencias de la Facultad de Ciencias de la Educación que son utilizadas por las especialidades de Biología y Geología y Física y Química del título; cafetería y espacios comunes de descanso. Asimismo, dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia donde se crea un espacio para cada una de las asignaturas del máster. Por otra parte, se utilizan 5 aulas para las materias comunes y se establece un aula base para cada una de las 11 especialidades ubicadas en el propio centro, el aulario y la Facultad de Ciencias. Además, la especialidad de Educación Física dispone de instalaciones deportivas en la propia facultad. La concentración de recursos es un punto fuerte de este campus.

Con respecto al grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del máster (P06-09), hay que tener en cuenta que, como se ha comentado, el máster se imparte en las aulas de la Facultad de Ciencias de la Educación, y también se suele utilizar como recursos algún aula del aulario y de la Facultad de Ciencias. Los recursos de la Facultad de Ciencias y, aunque en menor medida los de las aulas del aulario, son más actuales y no son comparables a los de la Facultad base. Pese a lo mencionado, los medios materiales y servicios disponibles en el centro permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas. No obstante, cada año mejoran con respecto al curso anterior. Dicho esto, el valor de este indicador tenía una media bastante aceptable (3,3) de los últimos cuatro curso. Sin embargo, en el curso 2021/22

ha bajado a 2,57. Como sería lógico pensar al utilizar el máster recursos del centro, esta bajada del indicador también queda reflejado en el centro, teniendo una media de los últimos años de 3,4 y en el curso 2021/22 de 2,94.

Sin embargo, el grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del máster (P06-10) es prácticamente el mismo que en el curso anterior (curso 2017/18: 3,82; curso 2018/19: 4; curso 2020/21: 3,97; curso 2021/22: 3,78) y superior al de los alumnos. No obstante, aunque los recursos materiales puestos a disposición de este máster resultan suficientes desde la perspectiva del alumnado y del profesorado con cifras aceptables, los estudiantes son más críticos con los mismos en sus valoraciones cuantitativas. Frente a la situación, se ha ido evolucionando y tratando a lo largo de los años ajustar mejor las aulas de ubicación de cada grupo; sin embargo, la coordinación del máster no tiene competencia más allá de solicitar renovaciones de los equipos y aumento de aulas para trabajos colaborativos, por lo que, de nuevo, no podemos plantear acciones de mejora, salvo seguir informando sobre incidencias de infraestructura detectadas.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

El programa de movilidad del centro no alude, por lo general, a este máster. Las referencias a las posibilidades de movilidad del título podemos encontrarlas en su memoria de verificación, publicada en BOE 274 de 15 de noviembre de 2013. De forma operativa, dado que se trata de un programa que se desarrolla en un único curso académico, es poco viable la posibilidad de movilidad del alumnado por no ajustarse los tiempos de convocatoria de la misma a los del MAES. No obstante, en el máster se contempla programas de movilidad y así lo refleja la página web el título en la sección de “Información General y Descripción del Título”, apartado *Movilidad* (<https://acortar.link/SGGSWI>). En la movilidad saliente, el alumnado del MAES podrá acogerse a los siguientes programas de movilidad que son compatibles con la estructura y organización del máster:

- Erasmus+ KA 103 Estudios
- Erasmus+ KA 107 Estudios
- Erasmus+ Prácticas
- Programa de Movilidad UCA-Internacional Postgrado
- Programa de Movilidad Stella
- Programa UCA-Internacional Lectores Español

En la movilidad entrante, el máster permite que el alumno internacional curse determinadas asignaturas.

Teniendo en cuenta esto, el porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad (P04-09) en el título es bastante bajo, aunque aparece alguna participación en la movilidad entrante internacional (curso 2017/18: 0,45%; curso 2018/19: 3,29%; curso 2019/20: 0,39%) y en la movilidad saliente internacional (curso 2021/22: 0,42%). No obstante, la satisfacción de estos estudiantes es moderadamente positiva (P04-15: grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrante como saliente curso 2017/18: 2,64; curso 2018/19: 2,19; curso 2021/22: 2). Los valores de este indicador son similares que los que se obtienen a nivel de centro.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

Las prácticas de este Máster solo pueden desarrollarse en los centros que proporciona la Delegación Territorial de Educación de Cádiz. En septiembre de cada curso, la Delegación Territorial realiza una convocatoria de prácticas para este máster entre los centros de su adscripción. Una vez finalizado el proceso, los datos son remitidos al centro. Desde el Vicedecanato de Prácticas de la Facultad, analizan y depuran comprobando que cumplen los criterios y requisitos para ser tutores de prácticas en el MAES, a la vez que se realiza una primera consulta al alumnado, por especialidades, en relación

con las localidades donde desean realizar prácticas, así como de circunstancias especiales (trabajo, conciliación, etc.). Ello permite ajustar la oferta de plazas a las necesidades del alumnado. Una vez cerrado el proceso en diciembre se realiza la oferta de prácticas al alumnado, que es gestionada a través de una plataforma.

La asignación de centro es por especialidad y expediente académico. En el mes de enero se resuelven las incidencias que existieran después de que el alumno solicite, por lo general, hasta 5 centros y se asigne la mejor opción. Tras la asignación de centro, se asigna supervisor/a de prácticas a cada estudiante en el marco de su especialidad. Se comunica a los centros la asignación de estudiantes y se les envía las orientaciones anuales de prácticas. El alumnado participa en un seminario preparatorio donde se complementan las orientaciones que se les facilitan (en el curso 2021/22 fue el 20 de enero de 2022, y en dos más de seguimiento de las prácticas: 28 de marzo y 16 de mayo de 2022). Para garantizar la coordinación y la formación entre tutores/as y supervisores/as se desarrollan dos Grupos Focales de Trabajo conjuntos en la Facultad de Ciencias de la Educación que se encuentran recogidos en el calendario del curso y fueron el 2 de febrero y 27 de abril de 2022.

El título dispone de una oferta amplia de destino para la realización de las prácticas externas, que resulta suficiente para el número de estudiantes matriculados en el máster. En este sentido, si observamos el indicador P04-08 Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas, vemos que su histórico es bastante bueno, con los siguientes valores: curso 2017/18: 1,88; curso 2018/19: 1,85; curso 2019/20: 2,02; curso 2020/21: 1,72; curso 2021/22: 1,65. Es decir, cercano a tener el doble de oferta que demanda, mientras que en el centro en el curso 2021/22 la relación es 1:1 (1,04). Por otra parte, si atendemos al número de tutores, el MAES contó con 198 tutores profesionales y 40 tutores académico en el curso 2021/22 (Anexo 2). Además, el grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes (P04-12) es de 4,6, valor muy satisfactorio.

En el Anexo 2 presentamos más información sobre las prácticas externas en dos tablas:

- 1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).
- 2) Tabla Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, así cuenta con un técnico de laboratorio, cuyo contrato está vinculado al laboratorio de ciencias de la Facultad de Ciencias de la Educación, lugar donde los alumnos de las especialidades de Biología y Geología, y Física y Química realizan las sesiones de clases prácticas. También, un técnico informático contratado por el Departamento de Didáctica, que ofrece sus servicios al máster ya que en dicho departamento está adscrito la mayoría de los profesores que imparten docencia en el MAES. Y dos becarios que tienen una importante labor en la gestión de muchos de los procedimientos que lleva asociado el máster, especialmente en el depósito y defensa de los trabajos final de máster y las reuniones entre los tutores académicos y tutores profesionales durante los periodos de prácticas.

Asimismo, el máster, al igual que las demás titulaciones que se desarrollan en el Campus Universitario de Puerto Real, cuenta con personal de biblioteca y personal de administración y servicios (conserjes, limpiadoras, personal de secretaría, personal de administración y personal del servicio de atención psicológica y psicopedagógica) que facilita el progreso del programa formativo que se desarrolla en el máster.

Puntos Fuertes:

- La satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título es elevada.
- La existencia de una doble figura de tutorización: tutor de centro y supervisor de prácticas.
- Alto número de tutores académicos y profesionales para las prácticas externas.
- Alta tasa de satisfacción del profesorado con las prácticas.

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

El MAES aporta una formación inicial para el desarrollo de la función docente, integrada por conocimientos teóricos, habilidades, actitudes y un contacto suficiente con la profesión y su práctica. El que la totalidad de los estudiantes que cursa este título consiga superar el conjunto de materias y asignaturas que conforman el programa formativo del título avala que los resultados del proceso de aprendizaje alcanzado por el estudiantado se corresponden con el nivel 3 (Máster) del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior que a su vez se corresponde con el nivel 7 del Marco Europeo de Cualificaciones.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

En relación a la planificación de la enseñanza, los contenidos, metodologías y sistemas de evaluación se han desarrollado en lo previsto en la memoria verificada. Asimismo, las guías docentes se encuentran publicadas tanto en la web del título (<https://onx.la/a862f>) como en los diferentes cursos del campus virtual, plataforma Moodle utilizada en la Universidad de Cádiz. Para que estas guías se publiquen, previamente, y anualmente antes del comienzo del siguiente curso académico, cada coordinador de cada asignatura ha revisado y actualizado el programa docente a través de la aplicación informativa (GOA). Ellas contienen el equipo docente, las competencias, los contenidos, la metodología de enseñanza, las actividades formativas, los resultados de aprendizajes, el sistema y criterios de evaluación, los requerimientos idiomáticos y la bibliografía. Posteriormente, dicho programa es revisado y visado por el coordinador del título y por el Departamento responsable del encargo docente, una vez comprobado que su contenido se adecuan a lo contemplado en la memoria verificada del Máster.

En general, en el máster existe un correcto desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida, y en particular para este curso 2021/22, todo el proceso explicado se ha desarrollado sin ninguna incidencia. Comentar que dichos programas docentes han ido acompañados de un Plan de Contingencia específico para cada una de las asignaturas, que contempla las adaptaciones metodológicas docentes de las actividades formativas, así como de la modalidad y contenido de la evaluación, para, en caso necesario, adaptarlos a posibles escenarios de docencia multimodal y docencia no presencial, si se establecían restricciones de movilidad o cierre de centro por la pandemia de COVID-19.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

En general, todos los indicadores del P04 – Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje reflejan valores positivos en relación con la gestión del título, consolidando la tendencia de años anteriores.

La tasa de rendimiento (P04-01) en el MAES es prácticamente igual con respecto al curso anterior (96,1% y 96,6% respectivamente) y ligeramente más baja a cursos precedentes (curso 2017/18: 97,2%; curso 2018/19: 97% y curso 2019/20: 97,4%), pero continúa con niveles superiores al de la Facultad de Ciencias de la Educación (curso 2017/18: 95,2%; curso 2018/19: 94,8%; curso 2019/20: 95,8%; curso 2020/21: 94,1%; y curso 2021/22: 94%). Asimismo, la tasa de éxito (P04-02) se mantiene en la serie histórica y alcanza un valor muy elevado (99,6%) y próximo al 100%, lo que viene a significar que los estudiantes consiguen superar a lo largo del curso prácticamente la totalidad de las materias a las que se presentan que cursan. Y, la tasa de evaluación (P04-03), es decir, la tasa de estudiantes que se presentan a la evaluación

final de una asignatura, sigue manteniendo, al igual que en años anteriores, un valor muy alto (96,5%), manteniéndose en un valor muy próximo a la del año anterior (97,3%) y superiores a las tasas en el centro (94,3% y 94,7% respectivamente).

Por su parte, la tasa de graduación (P04-05) del curso 21-22 no es el real y tiene que ver con la forma en que se mide este indicador. La tasa de graduación es definida como el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada. Lo que quiere decir que la tasa de graduación real no se podrá calcular hasta finalizar el actual curso 22-23, ya que la misma se calcula incorporando, a los estudiantes de una cohorte determinada (en este caso 21-22), los que finalizan en un año más (en este caso 22-23). Por ello, el Sistema de Información UCA nos da actualmente un valor que posteriormente modifica para que pueda reflejar de forma real el número de estudiantes que computan en este indicador, a tenor de cómo está definido. Esto se refleja en el valor del indicador en el curso 2021/22 que es de 88,1%, casi 7,5 puntos porcentuales más bajo que la serie histórica (94,97%). Seguramente este valor se equilibre cuando se calcule el curso próximo.

La tasa de abandono (P04-04) del MAES ha mantenido siempre unos niveles muy aceptable, aunque para este curso (2021/22) ha subido ligeramente (4,5%), pero son prácticamente iguales a la del centro (4,4%). Pensamos que la causa del valor de este indicador es debido al perfil de los estudiantes de la titulación ya que, un porcentaje bastante significativo de ellos están inscritos como demandante de empleo y a lo largo del curso reciben ofertas que hacen que abandonen el Máster. Por otra parte, en este curso 2021/22, se suma una causa coyuntural ya que la oferta laboral en el ámbito educativo ha sido más alta de lo normal debido a las medias extraordinarias de aseguramientos del empleo, y de forma particular de contratación de profesorado de apoyo a la docencia, para paliar los efectos de la pandemia de COVID.

En cuanto a la tasa de eficiencia (P04-06) se mantiene estando muy cercana al 99% y casi un punto superior de la del centro (97,2%). Todo esto hace que la duración media del título sea de 1,2 años, valor excelente (y equiparable al de resto de másteres (de un año), pertenecientes al centro) si además analizamos que los estudiantes finalizan con un expediente extraordinario, ya que el 87,4% de ellos obtienen calificaciones de sobresalientes y notables (48,6% y 38,8%, respectivamente). El porcentaje de aprobados proviene mayoritariamente de los trabajos finales de máster, resultado esperable ya que, al tratarse de un trabajo académico de cierta envergadura en el que debe quedar reflejado las competencias adquiridas durante el curso académico, el desempeño del estudiante suele bajar, sobre todo al tener que exponerlo y defenderlo ante una comisión evaluadora.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Dicho esto, los indicadores del MAES muestra que la satisfacción global del alumnado con el título es media (P07-02= 2,17). Sin embargo, la satisfacción global de los estudiantes con la docencia (P05-04) es muy buena; desde el curso 2016/17 se ha mantenido en 4,2 e en este curso (2021/22) incluso ha subido una décima de punto (4,3). No obstante, se realizará una reunión con los delegados de cada especialidad del máster para que nos transmitan sus opiniones sobre las debilidades de la titulación, y así poder atenderlas y mejorar la satisfacción global del alumnado.

Puntos Fuertes:

- El MAES tiene un histórico de tasa de rendimiento, éxito y evaluación casi inmejorable.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
17/06/2021 (Informe de Renovación de Acreditación 2020/21)	<p>Recomendación nº 20 Criterio 7: <i>Se recomienda analizar las causas de la baja satisfacción de los estudiantes con el título.</i></p>	<p>Acción de mejora 1: Reunión con el delegado de la titulación y los delegados de cada especialidad del máster para conocer las necesidades del alumnado y las razones de su satisfacción. La Comisión del Máster anotarán y analizarán sus exposiciones.</p> <p>Evidencia contrastable: Datos de la encuesta de satisfacción del alumnado (ISGC-P07-02).</p> <p>Acción de mejora 2: Continuar con los cursos del campus virtual en la plataforma Moodle de la UCA enfocado a la coordinación del título a través de los cursos Información al profesorado y coordinación de prácticas, así como el de información al alumnado y actividades complementarias. COORD_MD1166_22_23_2, COORD_MD1166_22_23_1 y 1166001_22_23_06</p> <p>Evidencia contrastable: https://campusvirtual.uca.es/intranet/es/cursos/actuales/</p>

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios de orientación académica y profesional del alumnado.

Al alumnado de nuevo ingreso el máster le proporciona orientación por tres vías: la oficina de Posgrado de la UCA en relación con el ingreso, la Secretaría del Campus en lo referente a la matriculación y, en tercer lugar, la Coordinación del máster que orienta sobre aspectos académicos y sobre los anteriores. Además, antes del inicio de las clases y a cargo de la Comisión Académica, se desarrolla una sesión preliminar de bienvenida y orientación inicial a los estudiantes en la que tienen la oportunidad de conocer al equipo docente, así como los aspectos fundamentales del máster y solventar las inquietudes que tengan. En esta misma línea, se elabora anualmente una guía de orientación al alumnado, disponible en la web del máster (<https://onx.la/a862f>). Y, por parte de algunas de las especialidades, la primera sesión de clase se dedica espacio a las presentaciones individualizadas del alumnado participante y se cuenta con la presencia de algún alumno/a del curso anterior para orientar y motivar al alumnado de nuevo ingreso. El despacho de la coordinadora de este máster funciona como Oficina de Atención al Alumnado del MAES. El alumnado es atendido por vía presencial, electrónica y telefónica.

Este alumnado de nuevo ingreso, así como el resto de alumnado del título, dispone de los servicios de Orientación Académica y Atención al Estudiante (<https://educacion.uca.es/orientacion-academica-y-atencion-al-estudiante/>) que aporta la Facultad de Ciencias de la Educación, principalmente a través del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) (<https://educacion.uca.es/proa/>). El máster también dispone de un plan de Orientación Académica y Profesional a través de cursos incluidos en el Plan Formativo de la Facultad y actividades llevadas a cabo por la coordinación del título en relación a actividades complementarias, orientación profesional, prácticum o TFM. A continuación se describe con mayor detalle:

Recursos y Actividades de Orientación Académica:

Dentro de las actividades del PROA que se planifican cada curso nos encontramos las siguientes:

- Actividades de Acogida dirigida al alumnado novel y cuya tutorización es proporcionada por estudiantes mentores. Este proyecto de mentorización se denomina “Proyecto Compañero” (<https://acortar.link/5BXi9b>).

El curso 21/22 el alumnado mentor que tutorizó al alumnado de nuevo ingreso lo hizo online debido a la situación de pandemia donde se continuaba con algunas limitaciones. Algunos mentores/as, de manera opcional, quedaron presencialmente con el alumnado novel en pequeños grupos. En la página del plan de acogida 21-22 podemos encontrar toda la información de orientación para la Semana de Acogida (Presentación del Centro y del Equipo Decanal, Horarios de Acogida; Mentores para cada titulación). Es cierto que esta semana de acogida fundamentalmente está dirigida al alumnado de nuevo ingreso en la Universidad, sin embargo, aquel alumno/a de Máster que no conozca el centro y su estructura organizativa está invitado/a a asistir esta semana y puede asignársele un alumno/a mentor/a.

- Orientación Académica y Profesional a través de cursos incluidos en el Plan Formativo de la Facultad de Ciencias de la Educación (<https://educacion.uca.es/plan-formativo-curso-2021-22/>).

Los cursos que se desarrollaron durante los dos semestres del 21/22 se pueden encontrar en la página indicada, y puede observarse que están dirigidos a todas y cada una de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación. En algunas ocasiones, la temática es más afín a algún título de Grado o Máster; pero, en otras ocasiones son cursos transversales a los que puede acudir cualquier alumnado de la Facultad (obsérvese por ejemplo la siguiente ficha del curso 21/22 (<https://acortar.link/czvowc>)).

- Actividades de Orientación Académica y Orientación Profesional llevadas a cabo por la Coordinación de cada título en relación a la elección de Itinerarios; elección del Prácticum y proceso de selección del TFG y TFM.

La coordinación de las diferentes titulaciones de la Facultad, realizan sesiones informativas con el alumnado en momentos clave del curso (elección de optatividad; asignación de plazas de prácticum; asignación de líneas de TFG y TFM), así como han habilitado en algunos casos, un campus virtual de coordinación, donde se informa de todo lo relativo a cursos e información extracurricular de interés. Los/as coordinadores de cada titulación están en contacto con el Vicedecanato de Orientación del Centro en relación a cursos de interés y, si se demanda alguna formación específica, también pueden proponerla y se organiza a través de este Vicedecanato en colaboración siempre con la Coordinación. Prueba de ello, son algunos cursos propuestos como el que se puede encontrar en la siguientes fichas <https://acortar.link/GJXBv0>; <https://acortar.link/Gob4bl>.

- Orientación Individualizada al alumnado a través del Vicedecanato de Orientación, tutoría y Formación.

El alumnado de las diferentes titulaciones realiza consultas a través del correo orientacion.educacion@uca.es sobre oposiciones; diferentes vías académicas o laborales tras la finalización de los estudios; propuesta de cursos y actividades; dudas respecto a los diferentes estudios de máster que se pueden estudiar en la Facultad, entre otras. Otras veces, cuando el alumnado dirige una consulta al Servicio Psicológico y Psicopedagógico de la UCA a través de CAU, éste puede ser derivado al Vicedecanato de Orientación cuando se considera que puede resolverse con una sesión de orientación, ya sea académica o laboral.

- Información y orientación a través de redes sociales (@FacultadCCE; Instagram facultadcce_uca; y canal de youtube Facultad CCE Universidad de Cádiz) y de la web de educación (<https://educacion.uca.es/orientacion-academica-y-atencion-al-estudiante/>).

La Facultad dispone de redes sociales para difundir las actividades que se realizan en el centro o bien son ofertadas por la Universidad y consideramos desde El Vicedecanato de Orientación que pueden atender las necesidades de nuestro alumnado. También es un medio de comunicación directo que a través de imágenes llegan fácil y rápidamente a toda la comunidad educativa y en general a toda la sociedad.

Una vez descritos los recursos de los que disponemos para realizar la Orientación Académica, hay que analizar si, para el estudiantado, las acciones que realizamos son suficientes para nuestra titulación. En este aspecto, los grados de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (P06-07) para el MAES desde el curso 2017/18 eran aceptables ya que siempre superaba el 2,5; si bien, en el curso 2021/22 ha bajado a 2,15, cifra a

tener en cuenta, aunque es solo 0.35 puntos porcentuales menor que dicho indicador en el centro. Una posible acción de mejora es hacer más visible estos programas y actividades dándoles más publicidad, ya que pensamos que son bastantes desconocidos para los alumnos.

Desde la coordinación de las titulaciones de Máster, se está realizando un gran esfuerzo para promover actividades de orientación académica entre el alumnado. Prueba de ello, son las sesiones informativas de orientación profesional, del Prácticum y del TFM que se han desarrollado. También se han mantenido sesiones programadas de búsqueda de información y bibliografía en la especialidad de Física y Química y, pese a que no se gestionaron desde la titulación al resto de especialidades, consideramos que se encuentra cubierta por la amplia oferta de cursos que ofrece la biblioteca de la UCA de manera general y a demanda de los estudiantes interesados. Y por último, en la página web del máster se publica una oferta de múltiples curso para la formación complementaria (<https://acortar.link/kpMThr>)

Actividades y Recursos de Orientación Profesional:

El curso 2020/21, y tras los indicadores obtenidos en el curso 2018/19, desde el Vicedecanato de Orientación junto con el Decanato se decidió dedicar un espacio en la web del centro para información de carácter profesional, e incluso se incluyó un buzón de sugerencias donde se hace partícipe a la Comunidad Educativa. Esperamos ver resultados de esta acción en los próximos cursos (véase <https://educacion.uca.es/orientacion-profesional/>). También se nos ha concedido un proyecto de actuaciones avaladas para completar con acciones formativas esta estructura sobre orientación profesional. Esperemos que los esfuerzos por realizar acciones formativas para su orientación profesional y adquisición de competencias laborales, estén calando poco a poco en el alumnado y frene esta tendencia al descenso en el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (P06-08). Así en nuestra titulación baja de 2,57 en 2020/21 a 2,03 en 2021/22, al igual que el centro que pasa de 2,62 en 2020/21 a 2,32 en 2021/22. Podríamos indicar que el MAES aglutina a un alumnado muy diverso, ya que hay diferentes especialidades y quizás, adaptarse a las características de un alumnado tan heterogéneo añade una mayor dificultad a la hora de satisfacer sus necesidades laborales. No obstante, al encontrarse el máster en situación similar al del centro, consideramos que es un sentir general de los estudiantes de la UCA y, por ello, no planteamos propuestas de mejora, aunque probablemente deba ser una cuestión a tratar por la institución.

Otro de los recursos externos al Centro sobre Orientación profesional se lleva a cabo cada año por la Unidad de Prácticas de Empresa y Empleo. Nos hacen llegar información sobre el Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE –Orientación Profesional). El objetivo principal de este Plan es proporcionar, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad del alumnado matriculado principalmente en último curso de Grado y Máster, constituyendo un complemento de las competencias profesionales adquiridas en su titulación. Para consultar información detallada se nos proporciona este enlace: <https://empleoypracticas.uca.es/contenidos-plan-integral-formacion-para-el-empleo/>

En este curso 2021/22 se han celebrado la 11ª y 12ª ediciones. La Unidad de prácticas y empleo nos ha proporcionado la siguiente información:

El alumnado participante de la Facultad de Ciencias de la Educación en la 11ª Edición (noviembre):

- Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE – Orientación Profesional): fue un total de 6 estudiantes pertenecientes a las titulaciones de Grado en Educación Infantil (2); MAES (2); MAFyS (1); MEA (1) y MPGS (1).
- Feria de empleo virtual: fue un total de 4, uno por cada una de las titulaciones de Grado en Educación Primaria; Grado en Psicología; MIEDPD y MAES.

El alumnado participante de la Facultad de Ciencias de la Educación en la 12ª Edición:

- Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE – Orientación Profesional) (abril/mayo): fue un total de 5 estudiantes pertenecientes a las titulaciones de Grado en Educación Infantil (2); MEA (1); y MIEDPD (2).

- Feria de empleo virtual de la Universidad de Cádiz de mayo 2022: tuvo una participación de 27 estudiantes correspondiente a los siguientes estudios de grado y máster: CAFyD (2); Grado en Educación Infantil (3); Psicología (1); MEA (1); MIEDPD (1); MAES (8); y, MPGS (7). Como dato curioso, comentar que aquellos Másteres con menor nivel de satisfacción con los programas y actividades de orientación profesional, son los que han contado con una mayor participación de sus estudiantes en esta 12ª Feria de Empleo Virtual.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

Si comparamos la tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (P07-06) con la tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (P07-05) se puede comprobar en la serie histórica cómo los egresados de nuestro máster tienen mayor empleabilidad en profesiones relacionadas con los estudios realizados que en otro sector (curso 2015/16: 100 vs 83,33; curso 2016/17: 90,91 vs 70,97; curso 2017/18: 87,5 vs 66,67; curso 2018/19: 90,91 vs 75,86). Sin embargo, en el curso 2019-20 se ha invertido el valor (50 vs 64). Habrá que comprobar en los siguientes años si realmente ha cambiado la tendencia. Por otra parte, salvo el valor del último curso, que seguramente fuera debido a la pandemia, los valores de este indicador de empleabilidad en sectores asociados a sus estudios es bastante alto y mayores que los que se observan para el centro (P07-06 curso 2015/16: 83,33; curso 2016/17: 82,86; curso 2017/18: 83,33; curso 2018/19: 92).

Con todo ello, otro indicador que nos da información acerca de cómo ha sido la entrada en el mundo laboral de nuestros egresados es la tasa de inserción con movilidad geográfica (P07-08), que en el curso 2019/20 fue de 18,75, algo superior al obtenido en el centro (15,79). Añadir además que, debido a que nuestro título es habilitante en la profesión de educación, la tasa de autoempleo (P07-07) es prácticamente cero en todo los años, excepto en el curso 2017/18 que fue de 12,5 y en el centro de 8,33.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

No existen evidencias ni indicador de este grupo de interés.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

No disponemos de un elevado número de opiniones de egresados ya que la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción Egresados (P07-01_03) es de 11,01%. Un problema que también comparte el centro ya que su valor es de 11,64%. A pesar de ello, el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (P07-09) y con las competencias adquiridas en el título (P07-10) es moderadamente positivo (2,8 y 2,68 respectivamente para los estudiantes del MAES y, 3 y 3 para los estudiantes del doble itinerario con el Máster de Matemáticas) y muy similares a los del centro (2,91 y 2,81 respectivamente).

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

La sostenibilidad se integra en el MAES desde diferentes ámbitos y perspectivas. En primer lugar, algunos profesores que imparten docencia en el título pertenecen a la Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad, concretamente en el grupo de trabajo "Sostenibilización curricular". Dicho grupo de trabajo tiene entre sus objetivos: 1. Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la sostenibilidad; 2. Promover la sostenibilización curricular en el espacio de educación superior y 3. Investigar y desarrollar programas de intervención que mejoren el diseño e implementación de la sostenibilización curricular.

Lógicamente este aspecto tiene claras repercusiones en la propia titulación, quedando de manifiesto, en las publicaciones asociadas, la participación en congresos y los proyectos de innovación y mejora docente por parte de los profesores implicados, como se muestra a continuación.

Participación en Congresos:

- Jiménez-Fontana, R.; García-González, E. y Moreno-Pino (2017). La Educación Ambiental: una vía para trabajar en la escuela soluciones a la crisis sistémica. Comunicación presentada en el *II Congreso Virtual Internacional de Educación, Innovación y TIC, EDUNOVATIC2017*. Madrid (España). 12, 13 y 14 de diciembre.

En esta comunicación se presenta la descripción de una experiencia en el marco de un Proyecto de Innovación y Mejora Docente (SOL-201600064865-TRA), en la asignatura de Innovación Docente e Iniciación a la Investigación del Máster de Profesorado de Educación Secundaria, donde el equipo de profesores responsable se ha propuesto la realización de una acción coordinada, tanto en el diseño y desarrollo como en la evaluación de la misma. En este sentido, el desarrollo profesional docente y la educación para la sostenibilidad son los ejes en torno a los cuales gira la experiencia.

Proyectos de innovación y mejora docente:

- Las “Ideas Vectores” como elemento estructurante de prácticas innovadoras para afrontar la sostenibilidad en la formación de futuros docentes de secundaria, en el ámbito de Ciencias Experimentales y Matemáticas. Convocatoria Innova de Proyectos de innovación y Mejora Docente para el curso 2016/2017. Universidad de Cádiz
- Ciencia, tecnología e innovación en la formación del profesorado de secundaria para avanzar hacia la sostenibilidad. Convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora Docente durante el curso académico 2020/2021. Universidad de Cádiz

Publicaciones en revistas:

- Moreno-Pino, F. M., Jiménez-Fontana, R., Domingo, J. M. C., & Goded, P. A. (2022). Training in mathematics education from a sustainability perspective: A case study of university teachers' views. *Education Sciences*, 12(3), 199.

En esta publicación se presenta en este artículo parte de un estudio exploratorio sobre la visión de un grupo de docentes universitarios del área de Didáctica de las Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz respecto a la Educación para la Sostenibilidad y su integración en el campo de formar a los futuros profesores en educación matemática en diferentes grados educativos: grado en educación infantil, grado en educación primaria y máster en formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato.

- Moreno-Pino, F. M., Jiménez-Fontana, R., Cardeñoso Domingo, J. M., & Azcárate Goded, P. (2021). Study of the presence of sustainability competencies in teacher training in mathematics education. *Sustainability*, 13(10), 5629.

Este artículo presenta los resultados del análisis de la presencia de las competencias de sostenibilidad propuestas por la Comisión Sectorial de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas en tres titulaciones del área de Didáctica de las Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz (España): el grado en Educación Infantil, el grado en Educación Primaria y el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (especialidad en matemáticas). El método de investigación utilizado es el análisis de contenido, reflejado en los planes de estudios de las asignaturas de las titulaciones analizadas. Para realizar el análisis se utilizaron dos instrumentos: una adaptación del modelo del Currículo Verde en la Educación Superior y el mapa de competencias genéricas en sostenibilidad del proyecto EDINSOST. Los resultados globales muestran una presencia relativa muy baja de las competencias de sostenibilidad en el área de Didáctica de las Matemáticas (25%).

- Jiménez Fontana, R., García González, E., y Cardeñoso Domingo, J. M. (2018). La Sostenibilidad Curricular como marco teórico de reflexión en la formación inicial de profesores de ciencias de secundaria. *Investigación en la Escuela*, 95, 30-42.

Esta investigación se realiza durante el periodo de prácticas del Máster de Formación del Profesorado de Secundaria, en el contexto de la asignatura de Ciencias para el Mundo Contemporáneo. Sus perspectivas coinciden con las de la sostenibilidad curricular, permitiendo asumir el hecho educativo como realidad compleja. Se analiza cómo llevar la teoría a la práctica desde una primera aproximación a la realidad del aula y si estas reflexiones suponen una mejora en el desarrollo profesional docente.

Puntos Fuertes:

- Muy elevada la tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.

Fecha del informe DEVA (Especificar qué tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
17/06/2021 (Informe de Renovación de Acreditación 2020/21)	Recomendación Modificación nº 3 del Criterio 2. Recomendación de Especial Seguimiento: <i>Se debe obtener datos de satisfacción de los empleadores, tal como se solicitó en el informe final de la renovación de la acreditación (2017).</i>	Acción de mejora 1: Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación revisa el SGC para obtener información sobre la satisfacción de los empleadores con el título. Evidencia contrastable: Nueva versión 3.0 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros (https://acortar.link/gdtmur) y sistema de información (https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login) con todos los indicadores. Acción de mejora 2: Obtener información directamente en la reunión que se tiene anualmente con los directores de centros antes de que los alumnos vayan a sus centros para realizar sus prácticas. Evidencia contrastable: Correo electrónico invitándoles a la reunión y solicitando información sobre su satisfacción con respecto al título.
17/06/2021 (Informe de Renovación de Acreditación 2020/21)	Recomendación nº 22 Criterio 7: <i>Se recomienda analizar la baja satisfacción de los estudiantes con Programas y actividades de apoyo y orientación académica.</i>	Acción de mejora 1: Se analizarán en la Comisión de Máster y se introducirán acciones de mejoras para aumentar la satisfacción del alumnado en este aspecto como poner en marcha un espacio en el campus virtual de la UCA para difundir información relativa a las acciones de orientación académica y profesional que oferta el máster, el centro y la UCA. Evidencia contrastable: Datos de la encuesta de satisfacción del alumnado (ISGC-P07-07). Acción de mejora nº 2: Realizar una revisión de los programas y actividades observadas por parte del Vicedecanato de Orientación del Centro (Facultad de Ciencias de la Educación), así como la creación de un buzón de sugerencias o demandas de actividades que al estudiantado le pueda resultar de interés, con el objeto de analizar y crear un programa más atractivo y efectivo (actividades más demandadas por los estudiantes, dentro de las posibilidades de realización).

		<p>Evidencia contrastable: https://educacion.uca.es/orientacion-academica-y-atencion-al-estudiante/ https://educacion.uca.es/sugerencias-orientacion-profesional/</p>
<p>17/06/2021 (Informe de Renovación de Acreditación 2020/21)</p>	<p>Recomendación nº 23 Criterio 7: <i>Se recomienda diseñar acciones para mejorar la satisfacción de los estudiantes en relación con los servicios de orientación académico y profesional relacionados con el título.</i></p>	<p>Acción de mejora 1: Organización de unas Jornadas de orientación profesional que se celebró en mayo de 2021 (curso 2021/22) y en mayo de 2022 (curso 2021/22).</p> <p>Evidencia contrastable: Anexo RECOMENDACIÓN nº 23 en COLABORA (https://colabora.uca.es/)</p> <p>Ruta: 2022 IMPLANTA SGC v3.0 – GESTIÓN POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN > 03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA > 02. SEGUIMIENTO > MÁSTER > Máster en profesorado de Educación Secundario Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas > Autoinforme 21-22 > Anexo RECOMENDACION nº 23 > Recomendación 23 Criterio 7 ORIENTACIÓN PROFESIONAL Recomendación 23 Criterio 7 E-MAIL A LOS PROFESORES Recomendación 23 Criterio 7 E-MAIL A LOS ALUMNOS</p> <p>Acción de mejora 2: Colgar en el campus virtual de “Información y actividades complementarias para el alumnado” información sobre cursos y actividades de formación.</p> <p>Evidencia contrastable: https://campusvirtual.uca.es/intranet/es/cursos/actuales/</p>

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>Recomendación nº 3 del Criterio 1: Se recomienda actualizar el documento de "inserción laboral" dentro de CALIDAD Y SEGUIMIENTO.</p> <p>(Informe de Renovación de Acreditación 2020/21)</p>	<p>Acción de mejora: Actualizar el documento de "inserción laboral" en la página web del título > Sistema de garantía de calidad > 6. Inserción laboral</p> <p>Evidencia contrastable: https://acortar.link/1K9riX</p>	Baja (Recomendación DEVA)	Coordinación del título	01-09-2022	31-01-2023 (Acción finalizada)	<p>Indicador: ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional / ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados / ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.</p> <p>Valor indicador para MAES: Curso 15-16: 83.33 / 100 / 20 Curso 16-17: 70.97 / 90.91 / 27.27 Curso 17-18: 66.67 / 87.5 / 62.5 Curso 18-19: 75.86 / 90.91 / 27.27 Curso 19-20: 64 / 50 / 18.75</p> <p>Valor indicador para PCEO MAES+ MASTER MATEMÁTICAS: Curso 16-17: 100 / 100 / 100 Curso 17-18: 75 / 75 / 100 Curso 19-20: 0 / 50 / 0</p> <p>Evidencia URL: https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login</p> <p>Ruta: Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P07-Medición de Resultados > P07-Medición de Resultados-Egresados > Indicadores P07</p>
<p>Recomendación nº 4 del Criterio 1: Se recomienda publicar el CV del profesorado y datos de contacto.</p>	<p>Acción de mejora: Incorporar el identificador ORCID de todo el profesorado junto con los datos del docente para poder consultar el currículum del mismo.</p>	Baja (Recomendación)	Coordinación del título	01-09-2022	31-01-2023 (Acción finalizada)	No procede

<i>(Informe de Renovación de Acreditación 2020/21)</i>	Evidencia contrastable: https://acortar.link/XWECQY	DEVA)				
Recomendación nº 7 del Criterio 1: <i>Se recomienda publicar las actas de la Comisión Académica.</i> <i>(Informe de Renovación de Acreditación 2020/21)</i>	Acción de mejora: Publicar las actas en la página web del título > Coordinación y profesorado > 3. Actas públicas de la CAM Evidencia contrastable: https://acortar.link/XWECQY	Baja (Recomendación DEVA)	Coordinación del título	01-09-2022	30-09-2023	No procede
Recomendación nº 9 Criterio 3: <i>Se recomienda actualizar la bibliografía de las guías docentes.</i> <i>(Informe de Renovación de Acreditación 2020/21)</i>	Acción de mejora: Se ha informado a todo el profesorado para que se actualice la bibliografía cuando se elaboren las Guías Docentes (Ficha 1B) en junio 2021. Asimismo, se realizará dicha petición todos los cursos académicos cuando se abra el plazo de modificación de las Guías Docentes. Evidencia contrastable: Anexo RECOMENDACIÓN nº 9 en COLABORA (https://colabora.uca.es/) Ruta: 2022 IMPLANTA SGC v3.0 – GESTIÓN POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN > 03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA > 02. SEGUIMIENTO > MÁSTER > Máster en profesorado de Educación Secundario Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas > Autoinforme 21-22 > Anexo RECOMENDACION nº 9 > Recomendación 9 Criterio 3 BIBLIOGRAFÍA Acta nº 11 del 18 de junio de 2021 donde se solicita a todo el profesorado del título que actualice la bibliografía de las fichas 1B: https://acortar.link/XWECQY Enlace a las Guías Docentes (Ficha 1B) a través de la Aplicación Planificación Docente (GOA): https://asignaturas.uca.es/asig/	Baja (Recomendación DEVA)	Coordinación del título Coordinadores/as de Módulos y Especialidad Profesorado	30-05-2021	30-07-2021 (Acción finalizada)	No procede
Recomendación nº 15 Criterio 4: <i>Se recomienda analizar las causas de la baja satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre los profesores del título.</i>	Acción de mejora 1: Se realizará un estudio tanto al alumnado como al profesorado para conocer la visión de la coordinación de ambos grupos de interés. Del estudio plantearíamos propuestas de cambios de mejora de la	Baja (Recomendación DEVA)	Coordinación del título Comisión Académica del	30-05-2021	30-09-2023	Indicador: ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente. Valor indicador: Curso 17-18: 2.28

<p>(Informe de Renovación de Acreditación 2020/21)</p>	<p>coordinación entre los profesores.</p> <p>Evidencia contrastable: Datos de la encuesta de satisfacción del alumnado (ISGC-P04-10).</p> <p>Acción de mejora 2: Continuar y perfeccionar los cursos del campus virtual en la plataforma Moodle de la UCA enfocado a la información para el profesorado para unificar actuaciones y coordinación de la Comisión Académica. COORD_MD1166_22_23_2 y COORD_MD1166_22_23_3</p> <p>Evidencia contrastable: https://campusvirtual.uca.es/intranet/es/cursos/actuales/</p>		<p>Máster</p>			<p>Curso 18-19: 1.99 Curso 19-20: - Curso 20-21: 2.67 Curso 21-22: 1.85</p> <p>Evidencia URL: https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login</p> <p>Ruta: Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04-Gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje > Indicadores P04</p>
<p>Recomendación nº 16 Criterio 4: Se recomienda aclarar la existencia de una normativa propia y criterios de coordinación docente.</p> <p>(Informe de Renovación de Acreditación 2020/21)</p>	<p>Acción de mejora 1: Se revisará la normativa existente y se publicará en la página web.</p>	<p>Baja (Recomendación DEVA)</p>	<p>Coordinación del título Comisión Académica del Máster</p>	<p>30-05-2021</p>	<p>30-09-2023</p>	<p>No procede</p>
<p>Recomendación Modificación nº 4 Criterio 2: Se debe identificar deficiencias específicas del proceso formativo para aumentar la satisfacción del profesorado, tal como se solicitó en el informe final para la acreditación (2017) y en el informe de seguimiento (2019).</p> <p>(Informe de Renovación de Acreditación 2020/21)</p>	<p>Acción de mejora 1: Mejorar los procesos de coordinación a través de reuniones y comunicación por correo electrónico.</p> <p>Evidencia contrastable: Datos de la encuesta de satisfacción del profesorado (ISGC-P07-03).</p> <p>Acción de mejora 2: Solicitar el Desdoble de la asignatura de "Innovación Docente e Introducción a la Investigación en los distintos ámbitos".</p> <p>Evidencia contrastable: Anexo RECOMENDACIÓN MODIFICACIÓN nº 4 en COLABORA (https://colabora.uca.es/)</p> <p>Ruta: 2022 IMPLANTA SGC v3.0 – GESTIÓN POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN > 03 DISEÑO,</p>	<p>Media (Recomendación de Especial Seguimiento DEVA)</p>	<p>Coordinación del título Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Vicerrectorado de Profesorado</p>	<p>30-05-2021</p>	<p>31-12-2023</p>	<p>Indicador: ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.</p> <p>Valor indicador: Curso 16-17: 4.1 Curso 17-18: 4.21 Curso 18-19: 4.1 Curso 19-20: 4.27 Curso 20-21: 4.19 Curso 21-22: 3.9</p> <p>Evidencia URL: https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login</p> <p>Ruta: Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P07-Medición de Resultados > P07-Medición de Resultados-Satisfacción > Indicadores P07</p>

	SEGUIMIENTO Y MEJORA > 02. SEGUIMIENTO > MÁSTER > Máster en profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas > Autoinforme 21-22 > Anexo RECOMENDACIÓN MODIFICACION nº 4 > Recomendación Modificación 4 Criterio 2 DESDOBLE INNOVACION E-MAILS					
<p>Recomendación nº 14 Criterio 4: Se recomienda analizar la baja satisfacción del alumnado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.</p> <p>(Informe de Renovación de Acreditación 2020/21)</p>	<p>Acción de mejora: Se realizará una encuesta al alumnado para conocer qué aspectos del procedimiento de elección y realización de los TFM les parecen mejorables.</p> <p>Evidencia contrastable: Datos de la encuesta de satisfacción del alumnado (ISGC-P04-11).</p>	<p>Baja (Recomendación DEVA)</p>	<p>Coordinación del Título Comisión de TFM Comisión Académica del Máster</p>	<p>30-05-2021</p>	<p>30-09-2023</p>	<p>Indicador: ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso de elección y realización del TFG/TFM.</p> <p>Valor indicador: Curso 16-17: 2.95 Curso 17-18: 3.37 Curso 18-19: 2.42 Curso 19-20: - Curso 20-21: 2.81 Curso 21-22: 2.55</p> <p>Evidencia URL: https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login</p> <p>Ruta: Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04-Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje > Indicadores P04</p>
<p>Recomendación nº 20 Criterio 7: Se recomienda analizar las causas de la baja satisfacción de los estudiantes con el título.</p> <p>(Informe de Renovación de Acreditación 2020/21)</p>	<p>Acción de mejora 1: Reunión con el delegado de la titulación y los delegados de cada especialidad del máster para conocer las necesidades del alumnado y las razones de su satisfacción. La Comisión del Máster anotarán y analizarán sus exposiciones.</p> <p>Evidencia contrastable: Datos de la encuesta de satisfacción del alumnado (ISGC-P07-02).</p> <p>Acción de mejora 2: Continuar con los cursos del campus virtual en la plataforma Moodle de la UCA enfocado a la coordinación del título a través de los cursos Información al profesorado y coordinación de prácticas, así como el de información al alumnado y</p>	<p>Baja (Recomendación DEVA)</p>	<p>Coordinación del título Comisión Académica del Máster Profesorado</p>	<p>30-05-2021</p>	<p>30-09-2023</p>	<p>Indicador: ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.</p> <p>Valor indicador: Curso 16-17: 2.96 Curso 17-18: 2.97 Curso 18-19: 2.67 Curso 19-20: 3.12 Curso 20-21: 2.5 Curso 21-22: 2.17</p> <p>Evidencia URL: https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login</p> <p>Ruta: Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P07-Resultados > Indicadores P07</p>

	<p>actividades complementarias. COORD_MD1166_22_23_2, COORD_MD1166_22_23_1 y 1166001_22_23_06</p> <p>Evidencia contrastable: https://campusvirtual.uca.es/intranet/es/cursos/actuales/</p>					
<p>Recomendación Modificación nº 3 del Criterio 2: Se debe obtener datos de satisfacción de los empleadores, tal como se solicitó en el informe final de la renovación de la acreditación (2017). (Informe de Renovación de Acreditación 2020/21)</p>	<p>Acción de mejora 1: Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación revisa el SGC para obtener información sobre la satisfacción de los empleadores con el título.</p> <p>Evidencia contrastable: Nueva versión 3.0 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros (https://ucalidad.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-3-0-en-vigor-a-partir-del-1-10-2021/) y sistema de información (https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login) con todos los indicadores.</p> <p>Acción de mejora 2: Obtener información directamente en la reunión que se tiene anualmente con los directores de centros antes de que los alumnos vayan a sus centros para realizar sus prácticas.</p> <p>Evidencia contrastable: Correo electrónico invitándoles a la reunión y solicitando información sobre su satisfacción con respecto al título.</p>	<p>Media (Recomendación de Especial Seguimiento DEVA)</p>	<p>Coordinación del título Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación</p>	<p>01-09-2022</p>	<p>31-12-2023</p>	<p>No procede</p>
<p>Recomendación nº 22 Criterio 7: Se recomienda analizar la baja satisfacción de los estudiantes con Programas y actividades de apoyo y orientación académica. (Informe de Renovación de Acreditación 2020/21)</p>	<p>Acción de mejora 1: Se analizarán en la Comisión de Máster y se introducirán acciones de mejoras para aumentar la satisfacción del alumnado en este aspecto como poner en marcha un espacio en el campus virtual de la UCA para difundir información relativa a las acciones de orientación académica y profesional que oferta el máster, el centro y la UCA.</p> <p>Evidencia contrastable: Datos de la encuesta de satisfacción del alumnado (ISGC-P07-07).</p>	<p>Baja (Recomendación DEVA)</p>	<p>Coordinación del título Comisión Académica del Máster Profesorado</p>	<p>30-05-2021</p>	<p>30-09-2023</p>	<p>Indicador: ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica. Valor indicador: Curso 16-17: 3.07 Curso 17-18: 2.9 Curso 18-19: 2.56 Curso 19-20: - Curso 20-21: 2.71 Curso 21-22: 2.15 Evidencia URL:</p>

	<p>Acción de mejora nº 2: Realizar una revisión de los programas y actividades observadas por parte del Vicedecanato de Orientación del Centro (Facultad de Ciencias de la Educación), así como la creación de un buzón de sugerencias o demandas de actividades que al estudiantado le pueda resultar de interés, con el objeto de analizar y crear un programa más atractivo y efectivo (actividades más demandadas por los estudiantes, dentro de las posibilidades de realización).</p> <p>Evidencia contrastable: https://educacion.uca.es/orientacion-academica-y-atencion-al-estudiante/ https://educacion.uca.es/sugerencias-orientacion-profesional/</p>					<p>https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login Ruta: Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P05-Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante > Indicadores P05(06)</p>
<p>Recomendación nº 23 Criterio 7: <i>Se recomienda diseñar acciones para mejorar la satisfacción de los estudiantes en relación con los servicios de orientación académico y profesional relacionados con el título.</i></p> <p><i>(Informe de Renovación de Acreditación 2020/21)</i></p>	<p>Acción de mejora 1: Organización de unas Jornadas de orientación profesional que se celebró en mayo de 2021 (curso 2021/22) y en mayo de 2022 (curso 2021/22).</p> <p>Evidencia contrastable: Anexo RECOMENDACIÓN nº 23 en COLABORA (https://colabora.uca.es/) Ruta: 2022 IMPLANTA SGC v3.0 – GESTIÓN POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN > 03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA > 02. SEGUIMIENTO > MÁSTER > Máster en profesorado de Educación Secundario Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas > Autoinforme 21-22 > Anexo RECOMENDACION nº 23 > Recomendación 23 Criterio 7 ORIENTACIÓN PROFESIONAL Recomendación 23 Criterio 7 E-MAIL A LOS PROFESORES Recomendación 23 Criterio 7 E-MAIL A LOS ALUMNOS</p> <p>Acción de mejora 2: Colgar en el campus virtual de “Información y actividades complementarias para el alumnado” información sobre cursos y actividades de formación.</p> <p>Evidencia contrastable: https://campusvirtual.uca.es/intranet/es/cursos/actu</p>	<p>Baja (Recomendación DEVA)</p>	<p>Coordinación del título</p>	<p>12-05-2021</p>	<p>30-09-2023</p>	<p>Indicador: ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.</p> <p>Valor indicador: Curso 16-17: 3.32 Curso 17-18: 2.85 Curso 18-19: 2.86 Curso 19-20: - Curso 20-21: 2.57 Curso 21-22: 2.03</p> <p>Evidencia URL: https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login Ruta: Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P05-Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante > Indicadores P05(06)</p>

	ales/					
--	-----------------------	--	--	--	--	--

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,91	3,49	-	3,42	2,9
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,58	4,38	-	4,22	4,18
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,59	3,67	-	3,73	3,81

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	4,12	3,43	-	3,7	3,31
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,69	4,45	-	4,38	4,38
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,56	3,67	-	3,73	3,81

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	97,2%	97%	97,4%	96,6%	96,1%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	99,5%	99,7%	99,6%	99,2%	99,6%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	97,6%	97,3%	97,9%	97,3%	96,5%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	2,5%	2,5%	1,3%	2,5%	4,5%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	93,9%	95,5%	96%	94,5%	88,1%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	99,1%	98,7%	98,4 %	98,8%	98,1%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,1	1,2	1,2	1,1	1,2	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	1,88	1,85	2,02	1,72	1,65	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	0,45%	3,29%	0,39%	-	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	0,42%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,28	1,99	-	2,67	1,85	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	3,37	2,42	-	2,81	2,55	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	-	4,56	4,6	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	2,64	2,19	-	-	2	

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	95,2%	94,8%	95,8%	94,1%	94%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	99,3%	99,5%	99,5%	99,4%	99,6%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	95,9%	95,2%	96,3%	94,7%	94,3%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	6%	4,9%	5%	4,3%	4,4%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	88,7%	91,5%	89,1%	89,5%	81,4%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	97,8%	97,4%	97,7%	97,9%	97,2%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	Duración del máster de 1 año	1,2	1,21	1,22	1,23	1,26
	Duración del máster de 2 años	-	-	2	2	2,09
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	1,53	1,04	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	0,31%	2,77%	0,5%	0,24%	0,25%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	0,25%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,78	1,94	-	2,75	2,22	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	3,57	2,7	-	3,13	2,7	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	5	-	4,54	4,58	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	5	-	1,97	0,96	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	4,25	-	3,67	4,01	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	3,05	2,71	-	3,23	2,48	

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-08).

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	60%	58,21%	55,88%	57,75%	45,33%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	50%	53,73%	50%	38,03%	53,33%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,2	4,2	4,1	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	26,7%	20,59%	25%	29,58%	24%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	56,3%	64,29%	64,71%	80,95%	83,33%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	43,8%	35,71%	35,29%	19,05%	16,67%

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	51,72%	58,96%	50,38%	54,2%	44,03%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	51,72%	61,94%	55,73%	36,64%	56,72%

ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,3	4,3	4,4	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	22,4%	20%	29,77%	32,06%	30,6%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	65,4%	66,6%	71,79%	78,57%	87,8%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	34,6%	33,33%	28,21%	21,43%	12,2%

4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P05 (06).

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	98,49%	100,5%	100%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	99,5%	101%	112,5%	100,5%	99%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	268%	353%	389%	468%	458,5%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	89,64%	85,59%	87,55%	86,27%	82,5%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,9	2,56	-	2,71	2,15
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,85	2,86	-	2,57	2,03
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,49	3,03	-	3,38	2,57
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,82	4	-	3,97	3,78

INDICADOR (TÍTULO: PCEO MAES-MÁSTER EN MATEMÁTICAS)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	100%	100%	100%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	60%	100%	110%	100%	80%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	120%	-	-	150%	90%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	31,58%	52,63%	50%	50%	32%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	-	-	-	-
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	-	-	-	-
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	-	-	-	-
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	98,86%	101,2%	100%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	97,41%	92,59%	113,67%	96%	94%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	246,3%	302,69%	375,17%	456,67%	397,33%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	82,97%	79,11%	84,62%	73,47%	74,21%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,32	2,64	-	3	2,5
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,24	2,83	-	2,62	2,32
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,68	3,06	-	3,6	2,94
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	4,01	-	4,01	3,87

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	16,29%	30,64%	22,75%	12,02%	45,83%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	43,28%	47,76%	42,03%	77,78%	66,67%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	3,21%	-	-	14,43%	11,01%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,97	2,67	3,12	2,5	2,17
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,21	4,1	4,27	4,19	3,9
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,67	3,74	4,07	3,83	3,81

INDICADOR (CENTRO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	6,29%	10,97%	25,13%	22,96%	49,31%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	29,14%	34,09%	33,02%	60,64%	61,08%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	3,15%	-	-	15,95%	11,64%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,43	2,66	3,23	3,08	2,61
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,22	4,2	4,07	4,28	4,13
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,67	3,74	4,07	3,83	3,81

6) P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	3,21%	-	-	14,43%	11,01%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	83,33	70,97	66,67	75,86	64
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100	90,91	87,5	90,91	50
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	12,5	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	20	27,27	62,5	27,27	18,75
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,25	3	2,83	2,9	2,8
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	2,83	2,93	2,68

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (TÍTULO: PCEO MAES-MÁSTER EN MATEMÁTICAS)	AÑO DE EGRESO				
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	-	-	-	-
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	-	100	100	-	100
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	-	75	75	-	100
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	-	0	0	-	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	-	0	50	-	0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	-	3,25	3,75	-	3
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	3,5	-	3

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	3,15%	-	-	15,95%	11,64%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	85,71	77,78	75	67,57	59,38
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	83,33	82,86	83,33	92	57,89
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	2,86	8,33	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	33,33	22,86	58,33	28	15,79
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,36	3	3,06	3,11	2,91
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	3	3,08	2,81

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	0,93%	0,33%	5,4%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	0,33%	0,32%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	0,33%	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,71%	-	-	-	0,63%

INDICADOR (CENTRO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,42%	0,23%	0,56%	0,37%	3,54%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,21%	0,23%	-	0,18%	0,15%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	0,18%	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,64%	0,9%	-	-	0,48%

ANEXO 2:

TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	14
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	0

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	346 (31)
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	0

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Cádiz	346	<p>BOJA Nº92 de 10 de febrero 2016. Resolución de 9 de mayo de 2016, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se publica el Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de economía y conocimiento, la Consejería de educación y las universidades públicas andaluzas para el desarrollo de las prácticas académicas externas y el fomento de la investigación y la innovación docente en el ámbito educativo andaluz.</p> <p>Convenio específico de cooperación educativa entre la consejería de educación y la Universidad para el desarrollo de las prácticas académicas externas curriculares del Máster de formación del profesorado de educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas (9 de noviembre 2016).</p>	198

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 1	Universidad de Cádiz	Ciencias de la educación	Profesora Contratada Doctora	2	Tutora académica de la universidad
Profesor 2	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Sustituta Interina	1,2	Tutora académica de la universidad
Profesor 3	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Sustituta Interina	2,4	Tutora académica de la universidad
Profesor 4	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Contratada Doctora	0,8	Tutora académica de la universidad
Profesor 5	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Ayudante Doctora	0,8	Tutora académica de la universidad
Profesor 6	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Asociado	5,2	Tutor académico de la universidad
Profesor 7	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Sustituta Interina	1,6	Tutora académica de la universidad
Profesor 8	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Sustituto Interino	1,6	Tutora académica de la universidad
Profesor 9	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Sustituta Interina	2,8	Tutora académica de la universidad
Profesor 10	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Catedrático de Universidad	2	Tutor académico de la universidad
Profesor 11	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Contratado Doctor	3,2	Tutor académico de la universidad
Profesor 12	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Ayudante Doctora	1.2	Tutora académica de la universidad
Profesor 13	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Ayudante Doctora	0,8	Tutora académica de la universidad
Profesor 14	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Sustituta Interina	0,8	Tutora académica de la universidad
Profesor 15	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Titulas Universidad	0,8	Tutor académico de la universidad
Profesor 16	Universidad de Cádiz	Ciencias de la	Profesor Titular Universidad	0,4	Tutor académico de la universidad

		Educación			
Profesor 17	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Sustituto Interino	0,8	Tutor académico de la universidad
Profesor 18	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Sustituto Interino	0,4	Tutor académico de la universidad
Profesor 19	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Ayudante Doctora	0,8	Tutora académica de la universidad
Profesor 20	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Asociada	2,4	Tutora académica de la universidad
Profesor 21	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Catedrático de Universidad	2,4	Tutor académico de la universidad
Profesor 22	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Ayudante Doctor	2,4	Tutor académico de la universidad
Profesor 23	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Titular Universidad	3,6	Tutor académico de la universidad
Profesor 24	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Titular Universidad	3,6	Tutor académico de la universidad
Profesor 25	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Titular Universidad	5,6	Tutora académica de la universidad
Profesor 26	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Colaboradora	4,8	Tutora académica de la universidad
Profesor 27	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Ayudante Doctor	1,2	Tutor académico de la universidad
Profesor 28	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Sustituto Interino	1,2	Tutor académico de la universidad
Profesor 29	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Ayudante Doctora	1,2	Tutora académica de la universidad
Profesor 30	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Sustituto Interino	1,2	Tutor académico de la universidad
Profesor 31	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Sustituto Interino	0,8	Tutor académico de la universidad
Profesor 32	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Asociado	1,2	Tutor académico de la universidad
Profesor 33	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Titular Escuela Universidad	0,8	Tutor académico de la universidad
Profesor 34	Universidad de Cádiz	Ciencias de la	Profesor Contratado Doctor	1,6	Tutor académico de la universidad

		Educación			
Profesor 35	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Asociado	1,6	Tutor académico de la universidad
Profesor 36	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Sustituto Interino	3,6	Tutor académico de la universidad
Profesor 37	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Asociado	4	Tutor académico de la universidad
Profesor 38	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Contratado Doctor	2,4	Tutor académico de la universidad
Profesor 39	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Asociada	1,2	Tutora académica de la universidad
Profesor 40	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Colaboradora	2,4	Tutora académica de la universidad
Profesor 41	C.D.P. Montealto	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 42	I.E.S. Jorge Juan	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 43	I.E.S Las Salinas	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 44	C.D.P. Oratorio Padre Torres Silva	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 45	IES Asta Regia	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 46	C.D.P. Oratorio Padre Torres Silva	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 47	IES La Bahía	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 48	I.E.S Manuel de Falla	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 49	IES Virgen del Carmen	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 50	San Ignacio Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 51	IES El Convento	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 52	IES El botánico	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

Profesor 53	IES El Convento	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 54	Compañía de María	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 55	IES Valdelagrana	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 56	Escuela de Arte de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 57	IES Francisco Pacheco	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 58	IES Columela	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 59	IES Fernando Aguilar Quignon	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 60	IES La granja	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 61	Colegio La Salle San Francisco	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 62	CDP Montaigne	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 63	IES Trafalgar	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 64	I.E.S Las Salinas	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 65	IES Padre Luis Colona	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 66	IES Alminares	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 67	IES La Atalaya	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 68	Colegio Amor de Dios	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 69	IES Isla de León	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 70	María auxiliadora (Cádiz)	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 71	C.D.P. La Salle Buen Consejo	Ciencias de la	Profesor de Educación	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

		Educación	Secundaria		
Profesor 72	IES Santa Isabel de Hungría	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 73	Fernando Aguilar Quignon	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 74	IES La Bahía	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 75	Escuela de Arte de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 76	IES Fuerte de Cortadura	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 77	Colegio Montaigne	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 78	Colegio Ntra. Sra. Del Rosario	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 79	IES La Arboleda	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 80	Fernando Aguilar Quignón	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 81	C.D.P. Montaigne	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 82	IES Pablo Ruiz Picasso	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 83	IES La Caleta	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 84	C.D.P. Liceo Sagrado Corazón	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 85	IES Almunia	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 86	IES La Caleta	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 87	I.E.S. Manuel de Falla	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 88	IES Valdelagrana	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 89	La Salle-El Carmen	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

Profesor 90	IES Doñana	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 91	I.E.S Vicente Aleixandre	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 92	IES Poeta García Gutiérrez	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 93	IES Isla de León	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 94	IES Pablo Ruíz Picasso	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 95	Centro de formación integrado marítimo Zaporito	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 96	Escuela de Arte (Cádiz)	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 97	IES Andrés Benítez	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 98	IES Wenceslao Benítez	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 99	IES Elena García Armada	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 100	IES San Severiano	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 101	IES JORGE JUAN	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 102	IES Fernando Savater	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 103	IES Cornelio Baro	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 104	IES Pablo Ruiz Picasso	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 105	IES MANUEL DE FALLA	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 106	COLEGIO MONTAIGNE JEREZ	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 107	IES Santo Domingo	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 108	C.D.P San Vicente de Paul	Ciencias de la	Profesor de Educación	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

		Educación	Secundaria		
Profesor 109	María Medianera Universal	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 110	IES Guadalpeña	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 111	IES Sancti Petri	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 112	IES Isla de León	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 113	IES La Caleta	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 114	I.E.S La Arboleda	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 115	IES Francisco Romero Vargas	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 116	I.E.S. Santo Domingo	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 117	IES Drago	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 118	IES Fernando Aguilar Quignon	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 119	IES Fernando Aguilar Quignon	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 120	IES. Alminares	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 121	Cornelio Balbo	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 122	IES La Salle Buen Consejo	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 123	Centro Privado Espíritu Santo	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 124	IES Andrés Benítez	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 125	I.E.S. VIRGEN DEL CARMEN	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 126	San francisco de Asís	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

Profesor 127	Liceo Sagrado Corazón	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 128	La Salle Santa Natali	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 129	IES Sancti Petri	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 130	Colegio Argantonio	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 131	C.D.P. Compañía de María	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 132	IES Seritium	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 133	IES. FRANCISCO ROMERO VARGAS	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 134	Colegio Liceo Sagrado Corazón	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 135	IES José Luis Tejada Peluffo	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 136	IES Santa Isabel de Hungría	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 137	Liceo Sagrado Corazón	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 138	Amor de Dios	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 139	IES ISLA DE LEÓN	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 140	IES Sancti Petri	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 141	IES Pedro Muñoz Seca	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 142	IES San Severiano	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 143	IES Pedro Muñoz Seca	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 144	IES Elena García Armada	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 145	IES LA BAHIA	Ciencias de la	Profesor de Educación	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

		Educación	Secundaria		
Profesor 146	IES Fuerte de cortadura	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 147	I.E.S Ciudad de Hércules	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 148	IES ASTA REGIA	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 149	IES Almunia	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 150	IES Valdelagrana	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 151	Colegio concertado Albariza	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 152	IES Seritium	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 153	IES Almunia	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 154	IES FERNANDO AGUILAR QIGNÓN	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 155	Colegio Esclavas SCJ	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 156	IES La Bahía	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 157	IES Columela	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 158	IES Fuerte Cortadura	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 159	Colegio Nuestra Señora del Rosario	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 160	IES LA Caleta	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 161	I.E.S Pablo Ruiz Picasso	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 162	I.E.S. LAS SALINAS	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 163	IES VIRGEN DE LA ESPERANZA	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

Profesor 164	IES La Granja	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 165	IES Romero Vargas	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 166	IES Seritium	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 167	IES La Arboleda	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 168	Campano (San Juan Bosco)	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 169	IES Manuel de Falla	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 170	IES Manuel de Falla	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 171	I.E.S Rafael Alberti	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 172	EOI CÁDIZ	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 173	IES Manuel de Falla	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 174	IES Manuel de Falla	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 175	IES Seritium	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 176	I.E.S San Juan de Dios	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 177	IES RAFEL ALBERTI	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 178	IES Poeta García Gutiérrez	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 179	I.E.S Las Salinas	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 180	Compañía de María en San Fernando	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 181	I.E.S. Manuel de Falla	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 182	IES Ciudad de Hércules	Ciencias de la	Profesor de Educación	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

		Educación	Secundaria		
Profesor 183	IES Manuel de Falla	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 184	IES Cornelio Balbo	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 185	Colegio Argantonio	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 186	C. D. P. SAN AGUSTIN	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 187	IES La Arboleda	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 188	IES Padre Luis Coloma	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 189	Compañía de María	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 190	IES SAN SEVERIANO	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 191	IES PABLO RUÍZ PICASSO	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 192	Argantonio	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 193	Huerta de la Cruz	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 194	E.O.E. de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 195	IES SAN SEVERIANO	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 195	IES Fuerte La Cortadura	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 196	IES ALMINARES	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 197	CDP San Agustín	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 198	IES La Atalaya	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 199	IES San Severiano	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

Profesor 200	IES LAS SALINAS	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 201	IES La Bahía	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 202	IES Manuel de Falla	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 203	IES Manuel de Falla	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 204	San Vicente de Paúl	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 205	IES ALBERTI	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 206	CPD San Juan Bosco	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 207	IES San Severiano	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 208	IES Fernando Quiñones	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 209	IES FERNANDO QUIÑONES	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 210	IES Fernando Quiñones	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 211	I.E.S. Caballero Bonald	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 212	I.E.S Alventus	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 213	IES PADRE LUIS COLOMA	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 214	IES Fernando Quiñones	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 215	IES Las Salinas	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 216	I.E.S. ALMUNIA	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 217	CEIP San Agustín	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 218	IES Salmedina	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

		Educación	Secundaria		
Profesor 219	Escuela de arte de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 220	IES Fernando Quiñones	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 221	I.E.S. Manuel de Falla	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 222	IES Pablo Ruíz Picasso	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 223	IES San Juan Bosco	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 224	EOE Jerez II	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 225	IES San Juan de Dios	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 226	IES Fernando Quiñones	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 227	IES FERNANDO AGUILAR QUIGNON	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 228	IES Fuerte de Cortadura	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 229	IES FERNANDO SAVATER	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 230	IES Santo Domingo	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 231	IES Fatetar	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 232	Ciudad de Hércules	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 233	IES ASTA REGIA	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 234	IES La Caleta	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 235	I.E.S. La Caleta	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor 236	Nuestra Señora del Carmen, San Fernando (Cádiz)	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

Profesor 237	Colegio Espíritu Santo	Ciencias de la Educación	Profesor de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
--------------	------------------------	--------------------------	----------------------------------	-----	------------------------------------

3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

Código	Asignatura	Suspensos (%)	Aprobados (%)	Notables (%)	Sobresalientes (%)	Matrículas de honor (%)	
1166001	Procesos y contextos educativos	Alumnos MAES (1166)	0	4	85	10	0
		Alumnos doble itinerario Máster Matemáticas (1169)	0	0	100	0	0
1166002	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	Alumnos MAES (1166)	0	1	95	1	3
		Alumnos doble itinerario Máster Matemáticas (1169)	0	0	100	0	0
1166003	Sociedad, familia y educación	Alumnos MAES (1166)	0	10	48	41	1
		Alumnos doble itinerario Máster Matemáticas (1169)	0	13	38	50	0
1166011	Complementos de formación - especialidad biología y geología	0	0	72	28	0	
1166012	Aprendizaje y enseñanza en la especialidad biología y geología	0	0	44	56	0	
1166016	Prácticas en centros en la especialidad biología y geología	0	0	44	56	0	
1166017	Trabajo fin de master en la especialidad biología y geología	5	27	36	23	0	
1166021	Complementos de formación - especialidad física y química	0	0	0	100	0	
1166022	Aprendizaje y enseñanza en la especialidad de física y química	0	0	59	41	0	
1166026	Prácticas en centros en la especialidad física y química	0	0	22	78	0	
1166027	Trabajo fin de master en la especialidad física y química	0	26	43	13	4	
1166031	Complementos de formación - especialidad matemáticas	Alumnos MAES (1166)	0	0	100	0	0
		Alumnos doble itinerario Máster Matemáticas (1169)	0	0	100	0	0
1166032	Aprendizaje y enseñanza en la especialidad matemáticas	Alumnos MAES (1166)	0	0	55	36	0
		Alumnos doble itinerario Máster Matemáticas (1169)	0	0	75	25	0
1166036	Prácticas en centros en la especialidad matemáticas	Alumnos MAES (1166)	0	0	36	45	0
		Alumnos doble itinerario Máster Matemáticas (1169)	0	0	50	50	0
1166037	Trabajo fin de master en la especialidad matemáticas	Alumnos MAES (1166)	5	40	25	0	0
		Alumnos doble itinerario Máster Matemáticas (1169)	5	29	33	0	0
1166041	Complementos de formación - especialidad dibujo, imagen y artes plásticas	0	41	35	18	0	
1166042	Aprendizaje y enseñanza en la especialidad dibujo, imagen y artes plásticas	0	41	41	6	0	
1166046	Prácticas en centros en la especialidad dibujo, imagen y artes plásticas	0	0	18	59	0	
1166047	Trabajo fin de master en la especialidad dibujo, imagen y artes plásticas	0	11	33	22	0	
1166051	Complementos de formación - especialidad administración, empresa y formación laboral	0	0	6	94	0	

1166052	Aprendizaje y enseñanza en la especialidad administración, empresa y formación laboral	0	0	17	83	0	
1166056	Prácticas en centros en la especialidad administración, empresa y formación laboral	0	0	0	95	0	
1166057	Trabajo fin de master en la especialidad administración, empresa y formación laboral	0	0	68	21	5	
1166061	Complementos de formación - especialidad tecnología, informática y procesos industriales	0	0	71	24	6	
1166062	Aprendizaje y enseñanza en la especialidad tecnología, informática y procesos industriales	0	0	94	6	0	
1166066	Prácticas en centros en la especialidad tecnología, informática y procesos industriales	0	0	0	100	0	
1166067	Trabajo fin de master en la especialidad tecnología, informática y procesos industriales	0	5	58	21	0	
1166071	Complementos de formación - especialidad ciencias sociales: geografía e historia y filosofía	0	0	28	72	0	
1166072	Aprendizaje y enseñanza en la especialidad ciencias sociales: geografía e historia y filosofía	0	28	50	22	0	
1166076	Prácticas en centros en la especialidad ciencias sociales, geografía e historia y filosofía	0	0	24	76	0	
1166077	Trabajo fin de master en la especialidad ciencias sociales: geografía e historia y filosofía	0	22	61	17	0	
1166081	Complementos de formación - especialidad lengua extranjera	0	0	70	30	0	
1166082	Aprendizaje y enseñanza en la especialidad lengua extranjera	0	12	88	0	0	
1166086	Prácticas en centros en la especialidad lengua extranjera	0	4	26	67	4	
1166087	Trabajo fin de master en la especialidad lengua extranjera	7	27	30	27	3	
1166091	Complementos de formación - especialidad lengua castellana y literatura	0	16	63	21	0	
1166092	Aprendizaje y enseñanza en la especialidad lengua castellana y literatura	0	5	21	74	0	
1166096	Prácticas en centros en la especialidad lengua castellana y literatura	0	0	53	47	0	
1166097	Trabajo fin de master en la especialidad lengua castellana y literatura	0	5	48	33	5	
1166101	Complementos de formación-especialidad educación física	0	0	0	100	0	
1166102	Aprendizaje y enseñanza en la especialidad en educación física	0	0	22	78	0	
1166106	Prácticas en centros en la especialidad de educación física	0	0	6	89	0	
1166107	Trabajo fin de máster en la especialidad de educación física	5	5	53	26	0	
1166111	Modelos y estructuras de orientación y asesoramiento psicopedagógico	0	0	89	11	0	
1166112	Atención a la diversidad: intervención y evaluación	0	0	72	28	0	
1166113	Atención a la diversidad: acción tutorial y orientación	0	0	89	11	0	
1166114	Atención a la diversidad: escuela inclusiva	0	6	67	28	0	
1166116	Prácticas en centros en la especialidad de orientación educativa	0	0	33	56	0	
1166117	Trabajo fin de máster en la especialidad de orientación educativa	0	26	41	11	0	
1166510	Innovación docente e iniciación a	Alumnos MAES (1166)	0	17	62	17	0

	la investigación en la enseñanza de las ciencias y de las matemáticas	Alumnos doble itinerario Máster Matemáticas (1169)	0	38	63	0	0
1166511	Innovación docente e iniciación a la investigación en educación física y plástica		0	6	54	34	0
1166512	Innovación docente e iniciación a la investigación enseñanza de materias técnico-profesionales		0	0	0	97	0
1166513	Innovación docente e iniciación a la investigación enseñanza de las ciencias sociales y orientación		0	3	86	11	0
1166514	Innovación docente e iniciación a la investigación enseñanza de las lenguas		0	0	67	33	0
1166920	Gestión de centros educativos de secundaria		0	0	54	42	0
1166921	Líneas de investigación y doctorado sobre educación secundaria		0	0	20	60	0
1166922	Gestión del aula : convivencia y recursos		0	0	95	0	0
1166923	Educación para el consumo, salud y medio ambiente		0	0	62	33	5
1166925	Uso de las tic en la educación secundaria		0	0	68	28	4
1166926	Ciencia-tecnología-sociedad en educación secundaria		0	32	68	0	0
1166927	Metodología de investigación en educación		0	0	9	82	0
1166928	Educación para la iniciativa y la cultura emprendedora		0	4	24	72	0
1166930	Técnicas y estrategias de comunicación oral docente		0	0	28	72	0
1166931	Introducción a la educación plurilingüe para profesorado		0	7	7	87	0
GLOBAL			0,4%	7,1%	48,6%	38,8%	0,5%